



Trabajo Fin de Máster

Miguel Servet y Miguel de Molinos, teólogos aragoneses víctimas de la intolerancia de su época

Autora

Josefina Pardo López

Director
Jesús Gascón Pérez

Facultad de Filosofía y Letras
Año 2019

ÍNDICE

1. RESUMEN / ABSTRACT.....	2
2. INTRODUCCIÓN	3
2. 1. Estado de la cuestión	3
2. 1. 1. Referencias sobre Miguel Servet.....	4
2. 1. 2. Noticias sobre Miguel de Molinos	8
2. 2. Objetivos.....	13
2. 3. Metodología aplicada	13
3. CONTEXTO HISTÓRICO	15
4. BIOGRAFÍAS	23
4. 1. Un teólogo y científico aragonés condenado a la hoguera	23
4. 2. Un místico aragonés acallado y olvidado	30
5. OBRAS PRINCIPALES Y SU REPERCUSIÓN	36
5. 1. Escritos de Miguel Servet.....	36
5. 1. 2. <i>Christianismi restitutio</i>	38
5. 2. Escritos de Miguel de Molinos	41
5. 2. 1. La <i>Guía espiritual</i>	42
6. LA RAÍZ DEL MAL.....	48
6. 1. Tolerancia	48
6. 2. Intolerancia	50
7. CONCLUSIONES	52
8. FUENTES CONSULTADAS	54

1. RESUMEN / ABSTRACT

Miguel Servet y Miguel de Molinos, teólogos aragoneses víctimas de la intolerancia de su época

Miguel Servet, nacido en Villanueva de Sijena en la primera mitad del siglo XVI y Miguel de Molinos en Muniesa en el XVII, fueron dos teólogos que sufrieron la intolerancia de su época. Serían víctimas de los conflictos ocasionados por la Reforma y Contrarreforma, intentando descubrir la verdad de cada una y poniendo a Dios por encima de lo demás. La defensa de sus ideas, opuestas a la ortodoxia de la Iglesia, los condujo a la condena por herejes. Calvin llevó a Servet a la hoguera en 1553 y la Inquisición recluirá a Molinos en la cárcel hasta su muerte en 1696. Las grandes obras de ambos, Christianismi Restitutio y Guía espiritual, fueron utilizadas para probar sus errores. Con la celebración de sus centenarios de nacimiento o muerte, se difundieron las obras de estos aragoneses y se publicaron escritos sobre ellos.

Palabras clave

Reforma, intolerancia, Inquisición, Christianismi Restitutio, Guía espiritual

Michael Servetus and Miguel de Molinos, Aragonese theologians victims of his time's intolerance

Michael Servetus, born in Villanueva de Sijena in the first half of the 16th century and Miguel de Molinos in Muniesa in the 17th century, were two theologians who suffered the intolerance of their time. They would be victims of the conflicts caused by the Reformation and Counter-Reformation, trying to uncover the truth of each of them and putting God above anything else. The defense of their ideas, which were opposed to the orthodoxy of the Church, led them to be convicted heretics. Calvin condemned Servetus to be burnt at the stake in 1553 and the Inquisition confined Molinos to prison until his death in 1696. The masterworks by both of them, Christianismi Restitutio and Spiritual Guide, were used to prove their mistakes. With the celebration of the centenaries of their birth or death, the works of these Aragonese were spread and writings about them were published.

Key words

Reformation, Intolerance, Inquisition, Christianismi Restitutio, Spiritual Guide

2. INTRODUCCIÓN

El curso pasado realicé el Trabajo de Fin de Grado en Historia sobre el místico Miguel de Molinos, del que apenas tenía noticia, solo que daba nombre a un instituto de secundaria en Zaragoza, en cuyo blog se hacía una semblaza del titular. Parecía más conocido el forista aragonés Miguel del Molino, con una céntrica calle dedicada en la ciudad, jurado en cap de Zaragoza y lugarteniente del Justicia. La vida de este último transcurría entre la mitad del siglo XV y el XVI, la del místico e intelectual en el XVII, y resultaba sugerente investigar sobre el más desconocido. Al terminar mis pesquisas la conclusión fue que había más información de la que afloraba y aun se incrementaba.

Otro místico aragonés, Miguel Servet había padecido el acoso de la Inquisición y la persecución por sus ideas, ajenas a las corrientes europeas suscitadas por los poderes establecidos, que fluían en la primera mitad del siglo XVI. La intransigencia y el fanatismo se cebaron en ambos con un grado tal de exaltación que desembocó en sus procesos y condenas por herejes. Bien es cierto que difiere su bagaje intelectual, pero se encuentran muchos paralelismos en su comportamiento y merecía la pena cotejar este devenir con la intolerancia como telón de fondo.

De Miguel Servet se ha oído hablar, está presente en Aragón, en Zaragoza puede contemplarse su escultura sedente, obra de Dionisio Lasuén de final del siglo XIX, en el Paraninfo de la Universidad, antigua Facultad de Medicina. Además, da nombre a una calle, un hospital, con estatua incluida, y otro instituto de secundaria, por citar lo obvio. Fue un personaje renombrado, acreditado, con proyección internacional, podría ser útil establecer un nexo entre la defensa de la libertad de pensamiento y expresión de los dos y la cerrazón del poder de su tiempo. Fueron acosados por sus creencias, condenados y acabaron su vida en la cárcel o en la hoguera en siglos dispares, pero imbuidos de igual inflexibilidad ante quienes fueran disidentes de la ortodoxia.

2. 1. Estado de la cuestión

A pesar de que Servet y Molinos vivieron en la Edad Moderna, presentan abundantes paralelismos y fueron olvidados durante siglos, parece conveniente recordar por separado la información o los estudios que existen sobre los mismos. Así se verían mejor algunas variedades, además de la diversa trascendencia que tuvieron entonces.

El primero desarrolló una labor científica vasta y compleja, pero bajo el prisma teológico, y sería accesible su obra desde distintas disciplinas, aunque esa bibliografía fue eliminada por sus enemigos, incluso por él, para evitar el peligro. La medicina pudo

ser uno de los aspectos más relevantes por los que se le descubrió y se convirtió en referente para los galenos al paso del tiempo, como se irá viendo en esta exposición. De hecho, congresos, conferencias, tesis o libros sobre su persona partirán inicialmente del ámbito sanitario. El segundo, quizás no podría abarcar tanta materia ni interesar a una extensa y diversa población, ya que su vida pública relevante se desarrolló en Roma, aun proyectándose fuera de ella, pero apenas trascendió en España o su tierra natal.

2. 1. 1. Referencias sobre Miguel Servet

Don Marcelino Menéndez y Pelayo¹ sería el primero a quien recurrir para saber algo, ya que su magna obra sobre los heterodoxos españoles es fuente indispensable, y a partir de él ir desbrozando lo que pudo existir con un cierto valor histórico. Desarrolló una exhaustiva información de Servet, subjetiva y con algunos errores según estudios actuales, acompañada de abundantes notas y bibliografía. Destacaba que apenas se le conocía en España, no lo citaba Nicolás Antonio², pero sí Latassa³, que le dedicaba un extenso artículo y, por el contrario, habían hablado mucho de él en el extranjero.

Los de su pueblo sí que lo tuvieron en cuenta de manera oficiosa, pero hasta bien entrado el siglo XX no se reconocería por la autoridad. Por los documentos conservados en los archivos del Instituto de Estudios Sijenenses sabemos que el 29 de septiembre de 1931, Julio Arribas Salaberri, secretario del Ayuntamiento, fomentó un homenaje y aún se conserva en la fachada de su casa natal el medallón de bronce que se descubrió con su rostro. En esa misma fecha, pero de 1975, ciudadanos e investigadores de su figura participaron en el Homenaje Nacional, de nuevo organizado por Julio Arribas.

El pastor y profesor Roland Herbert Bainton, uno de los mayores especialistas en la Reforma Protestante del siglo XVI, había escrito sobre sus protagonistas, entre los

¹ Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, 2.^a ed. refundida ordenada y dirigida por D. Miguel Artigas. Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1928. Imprenta de Romana Velasco. Y también en Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-los-heterodoxos-espanoles/html/>>, 8-9-2019.

² Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum qui ab anno md. ad MDCLXXXIV. floruere notitia. auctore D. Nicolao Antonio Hispalense I.C. Ordinis S. Iacobi equite, patriae Ecclesiae canonico, Regiorum negotiorum in Urbe & Roman curia procuratore generali, confiliario Regio. Nunc primun prodit recognita emendata aucta ab ipso auctore. Matriti apud Joachimun de Ibarra Typographum regium MDCCCLXXXIII*, Biblioteca Nacional de España, Joaquín Ibarra, Madrid, 1783.

³ Félix Latassa y Ortín, *Bibliotheca Antigua de los Escritores Aragoneses que florecieron desde la venida de Christo, hasta el año 1500*, 2 vols., Zaragoza, Oficina de Medardo Heras, 1796, y *Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses*, 6 vols., Pamplona, Oficina de Joaquín Domingo, 1798-1802. Hay reed. a cargo de Genaro Lamarca Langa, cols. Sofía Argués et al., Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Ibercaja, Zaragoza, 2004.

que se encontraba el aragonés. En su libro, *Servet, el hereje perseguido*⁴ decía: «Miguel Servet tiene el singular privilegio de haber sido quemado en efigie por los católicos y en persona por los protestantes». Fue la primera biografía escrita en inglés con objetividad y rigor académico, que en una nueva edición comprenderá la introducción del profesor Ángel Alcalá, la traducción al castellano, una bibliografía actualizada y comentada, además de otras notas de interés afines al protagonista y sus lectores. Este historiador aragonés será un referente para los estudiosos de Servet, como José Ignacio Tellechea figurará en la obra de cualquier intelectual que escriba sobre Molinos.

Alcalá ha investigado, traducido y publicado obras servetianas durante toda su vida, algunas de ellas se irán apuntando. Gracias a él se pudo leer en 1980 *Christianismi Restitutio*⁵, tarea en la que le ayudó Luis Betés. 427 años después de su edición en latín en Viena del Delfinado, el texto fue divulgado y puesto al servicio del público de habla hispana. Su contenido podría ser el colofón de una lucha hasta la muerte por la verdad y libertad de pensamiento, frente a la ortodoxia impuesta desde Roma.

Se han ido elaborando tesis doctorales dedicadas a Servet, reflejando aspectos relevantes de su vida y obra, como la de Juan Manuel Palacios Sánchez⁶ en la cual se estudia la personalidad de Miguel Servet en toda vertiente. Aporta nuevos juicios a su faceta científica y teológica, valiéndose de los últimos análisis realizados sobre estos, tanto en libros como en archivos de España y fuera de ella. Ha sido fijada la genealogía del personaje desde el siglo XIV hasta la fecha del estudio, sobresaliendo como médico, descubridor geográfico y teológico, además de por su vasta bibliografía.

Francisco Tomás Verdú Vicente⁷ realizó otra en 1998, que fue publicada por la Universidad de Valencia años más tarde. En ella se presenta al sijenense como uno de los españoles más destacados del Renacimiento, dada su dilatada cultura que englobaba cualquier disciplina, y su desapego al poder establecido. Dominaba las lenguas clásicas, latín, griego y hebreo, por lo que pudo acceder a obras todavía sin traducción.

⁴ Roland Herbert Bainton, *Servet, el hereje perseguido*, trad. de Ángel Alcalá, Taurus, Madrid, 1973.

⁵ Miguel Servet, *Christianismi Restitutio*, Baltasar Arnouillet y Guillermo Guérout, Viena del Delfinado (Francia), 1553, reeditado por Minerva GmbH, Frankfurt, 1966. [Restitución del cristianismo. Traducción de Ángel Alcalá y Luis Betés. Edición y estudio de Ángel Alcalá, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1980.]

⁶ Juan Manuel Palacios Sánchez, *Nuevas aportaciones sobre Miguel Serveto. El polígrafo Miguel Serveto, a través de su pensamiento, obra y linaje*, Tesis Doctoral dirigida por José Antonio Armillas Vicente, Universidad de Zaragoza, 1983.

⁷ Francisco Tomás Verdú Vicente, *Astrología y hermetismo en Miguel Servet*, Universitat de València, 2004.

Ana Gómez Rabal⁸ leería la suya en Barcelona en 2003 y considera la muerte de Servet en la hoguera la culminación de su postura teológica concorde con ese siglo XVI, cristiano, donde la religión presiona al pensamiento, aunque este no se dejará dominar. La Biblia será estudiada e interpretada con libertad, y en ello estaría nuestro teólogo con sus escritos que reflejarían su ideario religioso desde su juventud.

En la colección de libritos que publicó la Caja de Ahorros Inmaculada (CAI) hay uno del citado profesor Alcalá, *Miguel Servet*⁹, que en 94 páginas condensa la vida y obra del protagonista, de una manera clara y precisa, dice mucho con pocas palabras, además de aportar comentarios y bibliografía básica.

Con motivo de la efeméride del 450 aniversario de la muerte del sijenense, actos y publicaciones se sucedieron tanto en España como en otros países. En Zaragoza fue iniciada la edición bilingüe de sus *Obras completas*¹⁰, a cargo del ya citado profesor Ángel Alcalá, en seis volúmenes con su correspondiente contenido, que enumero más abajo. Se llevaría a cabo gracias a la colaboración entre Universidad de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Instituto de Estudios Altoaragoneses y Gobierno de Aragón, que unificaron intereses para dar a conocer ese legado.

I. Vida, muerte y obra. La lucha por la libertad de conciencia. Documentos. Este tomo salió en 2003 y destaca los textos de sus procesos inquisitoriales y los de disputas sobre libertad de conciencia entre Servet, Castielo y Calvin, por citar algunos.

II. Primeros escritos teológicos. Se editó en dos tomos en 2004, originales en lengua latina, en que se atisban sus ideas sobre la Trinidad, reflejadas con erudición bíblica, patrística y analizando de un modo radical, impropio de una persona tan joven. La traducción de la Biblia es distinta a la de la Vulgata y tiene anotaciones. También se incluyó algún manuscrito nunca traducido y otros textos.

III. Escritos científicos. Comprenden la *Geografía de Ptolomeo*, la *Apología contra Fuchs*, el *Tratado universal de los jarabes*, el *Discurso en pro de la Astrología*, el extracto de su descripción de la circulación de la sangre, anterior a 1546 y publicado en 1553 dentro de *Christianismi Restitutio*. Vio la luz en 2005, con las anotaciones y traducciones textuales, como los anteriores y siguientes.

⁸ Ana Gómez Rabal, *Las primeras obras teológicas de Miguel Servet estudio y traducción*, Tesis Doctoral dirigida por Pere J. Quetglas, Universitat de Barcelona, 2003.

⁹ Ángel Alcalá, *Miguel Servet*, CAI 100, n.º 67, Zaragoza, 2000.

¹⁰ Miguel Servet, *Obras completas*, ed. de Ángel Alcalá, Larumbe, Clásicos Aragoneses, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003-2007.

IV. Servet frente a Calvin, a Roma y al luteranismo. Se publicó el año 2006, e incluye tres breves tratados impresos como apéndices de *Christianismi Restitutio* y que aclaran su posición ante sus adversarios ideológicos: *Treinta cartas a Calvin*, *Sesenta signos del Anticristo* y *Apología contra Felipe Melanchton*.

V. *Restitución del cristianismo*, 1 / VI. *Restitución del cristianismo*, 2. Contiene la obra que fue impresa en secreto entre septiembre de 1552 y enero de 1553 en Viena del Delfinado, un libro casi mítico. Calvin y las demás iglesias, incluida la católica, lograron destruir todos los ejemplares menos tres. En él se insertó la descripción de la purificación de la sangre por los pulmones, enunciada en el tomo III, y el extraordinario sistema filosófico, teológico y reformador de su autor. Igualmente, se traduce al español muy anotado y desde el texto original, saliendo de las prensas en 2007.

Un artículo del teólogo pamplonés Alfredo López Vallejos¹¹ estaría entre otras aportaciones en el marco de un congreso celebrado entre Tudela y Pamplona. Se dio en él una visión precisa, clara del juicio servetiano sobre la filiación divina de Jesucristo, la Trinidad y diversos temas que evidenciarían la gran pasión de Servet por la Teología y que, al final, le conduciría a la hoguera. No sería tarea fácil compatibilizar la rectitud de sus ideas, su vehemente defensa, con la heterodoxia que se desprendía de su doctrina, herética a los ojos de sus críticos, y que debía penalizarse.

Francisco Javier González Echevarría¹² publicó un libro, iterando la búsqueda de la verdad y dificultad de la obra servetiana. Se hace raro que sitúe el origen de Servet en Tudela, cuando para esa fecha ya se sabía que no, como se verá más adelante.

En octubre de 2011 se celebró en Zaragoza y Villanueva de Sijena un congreso internacional con motivo del quinto centenario de su nacimiento. Se tituló «Libertad de conciencia, ciencia y europeísmo», querían darlo a conocer, reflexionar sobre las diferentes perspectivas, estudiarlo a fondo. El Instituto de Estudios Sijenenses recogería las actas para editarlas, junto con otras, como colofón a ese año de eventos. También hubo jornadas sobre la tolerancia e intolerancia de la Edad Moderna, que se publicarían después en la *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, que dejó para el final del apartado.

El citado IES «Miguel Servet» desarrolla una gran labor divulgativa, que pone a disposición del público gratuitamente, para dar a conocer al sijenense. En 2013 colaboró

¹¹ Alfredo López Vallejos, «Miguel Servet, ¿heterodoxo? Corrientes teológicas y filosóficas en el cristianismo del siglo XVI», en Manuel de Fuentes Sagaz, et al., *Miguel Serveto o Miguel de Villanueva: conmemoración del 450 aniversario de la muerte de Miguel Servet, 1553*, Gobierno de Navarra, Departamento de Salud, Pamplona, 2004, pp. 141-178.

¹² Francisco Javier González Echevarría, *El amor a la verdad. Vida y obra de Miguel Servet*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2011.

con el periódico *Heraldo de Aragón* en el libro digital *Miguel Servet. Los valores de un hereje*¹³, un conjunto de breves artículos que pueden llevar a estudios más amplios. La novela del profesor zaragozano José Luis Corral¹⁴, *El médico hereje*, por otra parte, pudo acercar esta figura al gran público.

En 2017 la *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, le dedicó un dossier coordinado por el profesor Eliseo Serrano Martín¹⁵, donde se esboza el momento filosófico que se vivía, haciendo hincapié en la tolerancia política y religiosa de la que se carecía. Servet tenía un conocimiento anatómico alejado de los clásicos, atento a la observación directa, en cuanto a la medicina, y esta nunca pudo concebirse sin la teología en su mente, como plasma en sus obras. La interpretación de la Trinidad la hará desde la Biblia, ni dogma ni misterio, usando la lógica, por lo que no se le podría calificar de hereje o antitrinitario y todo lo que acarreó, al introducirlo Menéndez y Pelayo en sus heterodoxos. La fecha de publicación de la revista coincidía con el mismo centenario del inicio de la Reforma, 1517, y la nota triste, el óbito del gran estudioso de Servet, Ángel Alcalá, en 2017.

2. 1. 2. Noticias sobre Miguel de Molinos

En principio, daba la impresión de que había poca información sobre Miguel de Molinos. Estuvo acallado y olvidado bastante tiempo. Bien entrado el siglo XIX se supo algo de él y será a partir de la segunda mitad del XX cuando los historiadores consideren su importancia y empiecen a publicar libros sobre su vida, planteamientos y obra. Unos lo alabarán y otros lo censurarán, pero a ninguno dejará indiferente.

Citaré a Nicolás Antonio, quien trató en Roma a Miguel de Molinos, lo habría incluido en su magna obra y algo tuvo que ver en su vida. Antonio había ido allí junto a Luis de Guzmán Ponce de León, embajador de Su Majestad, como agente general de los Reinos de España, Dos Sicilias y Ducado de Milán, además del mismo nombramiento de la Inquisición española en Italia. Era el año 1654 y Molinos llegaría nueve años después. Bajo seudónimo de Juan Bautista Catalá lo incluyó en su *Bibliotheca Hispana Nova*¹⁶, como indico en el apartado de las obras. Se puede rastrear en el índice, p. 422, un *Catala Joannes Baptista* y en el *Patriarum* aparece como valenciano. El acopio de

¹³ VV. AA., *Miguel Servet. Los valores de un hereje. Un aragonés universal, que luchó y murió por la libertad de conciencia*, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 2013.

¹⁴ José Luis Corral, *El médico hereje*, Planeta, Barcelona, 2013.

¹⁵ Eliseo Serrano Martín, (coord.), José Luis Rodríguez García, José Pardo-Tomás, Maurizio Rippa Bonati y Daniel Moreno Moreno, «Miguel Servet, humanista, anatomista y teólogo en tiempos de Reforma», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 92, 2017.

¹⁶ Nicolás Antonio, *op.cit.*

datos y noticias que recopiló en estas bibliografías, acaso una iniciación de las actuales, hacen de él un gran erudito, riguroso y sistemático.

Molinos tiene una obra cumbre por la que más se le conoce: la *Guía espiritual*, publicada en 1675. Entre ese año y 1680 escribió *Defensa de la contemplación* que era un complemento de esta, un texto inédito publicado en 1983 en Madrid por la Editora Nacional y en 1988 por el carmelita Eulogio Pacho. En 1676 imprimió en Roma *Cartas a un caballero español desengañado para animarle a tener oración mental, dándole el modo de ejercitárla*. Comprende dos cartas, escritas para calmar a quienes lo acusaban de tener poco aprecio por la meditación.

El zaragozano Félix Latassa, el gran bibliógrafo de nuestra literatura aragonesa, incluyó a Molinos en su *Bibliotheca*¹⁷ pero no parece tratarlo muy bien. La obra fue refundida y publicada como un diccionario enciclopédico de escritores aragoneses por Gómez Uriel¹⁸, archivero del Colegio de Abogados de Zaragoza, que la consideraba la obra «más rica y abundante de cuantas en su género se han publicado en España».

El jesuita Dudon¹⁹ es una referencia básica, minucioso en sus investigaciones, y citó también a Menéndez y Pelayo²⁰ quien incluyó a Molinos como heterodoxo español, influyendo con sus opiniones en autores posteriores. Algo de eso queda reflejado en el capítulo XXI del planteamiento general de su obra:

El quietismo en el siglo XVII. -*Miguel de Molinos*. Razones para colocar el *quietismo* al fin de las herejías desarrolladas en nuestro suelo durante los siglos XVI y XVII. -Precedentes históricos del *molinosismo*. -El *misticismo panteísta*. -La secta de los *alumbrados* de Extremadura y Sevilla. -Su enlace con la de los *iluminados* de Italia. -Nacimiento y progresos de esta impúdica herejía. -Es exterminada por la Inquisición. -Noticias sobre este punto. -Enlace del *quietismo* con los sistemas *gnómicos*. -Noticias biográficas de Miguel de Molinos. -Publica en Roma la *Guía espiritual, que desembaraza el alma y la conduce al interior camino para alcanzar la perfecta contemplación*. -Exposición de la doctrina heterodoxa contenida en este libro. -Condenación de dieciocho proposiciones. -Proceso y prisión de Molinos. -Su muerte. -Noticia breve de sus más famosos discípulos y secuaces (Francisco Le Combe, Juana Guyon, etc.). -Propágase el *quietismo* en Francia. -Controversias que suscita. -Fenelón y el *quietismo*. -El *quietismo* en España. -Impugnaciones de Fr. Antonio de Jesús María y otros. -Procesos de varias monjas y beatas acusadas de *quietismo*. -El *quietismo* en el siglo XVIII. -Reflexiones sobre esta herejía y sobre sus tristes consecuencias morales.

¹⁷ Félix Latassa y Ortín, *op. cit.*

¹⁸ Miguel Gómez Uriel, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, 3 vols., Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 1884-1886. Hay reed., *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001.

¹⁹ Paul Dudon, *Le quietiste espagnol Michel Molinos*, Gabriel Beauchesne, París, 1921.

²⁰ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*

Parece que tanto Menéndez y Pelayo como Dudon conocieron un documento inédito sobre la vida de Molinos, que utilizarían en sus obras, y así lo advierte con gran precisión Justo Fernández Alonso²¹ en su texto. El de Muniesa aparecía registrado en el *Manual de Simón Díaz*²², su obra y los estudios sobre él de otros escritores.

De los autores más prolíficos sobre Molinos, quizá haya sido el jesuita vasco José Ignacio Tellechea, historiador, teólogo, humanista e investigador infatigable y al que citan la mayoría de los que escriben sobre el de Muniesa. Tellechea falleció en San Sebastián en 2008, reconocido como un insigne historiador del siglo XX en España, especialmente en el campo de la historia de la Iglesia católica. Es autor de la edición crítica de la *Guía espiritual*, editada por la Universidad Pontificia de Salamanca, a la que le dedicaré un punto destacado.

Para tener una idea global y resumida de la vida y obra de Molinos, además de las indicaciones bibliográficas al uso, se puede leer el librito de Jorge Manuel Ayala²³ en la colección que publicó la Caja de Ahorros Inmaculada (CAI).

Siguiendo con los heterodoxos, tenemos la publicación²⁴ dirigida por Ramón Teja y Silvia Acerbi, donde colaboran varios autores y se considera un estudio valioso y necesario sobre la obra de Menéndez y Pelayo. Es el fruto del tercer congreso dedicado a la figura del cántabro en el centenario de su muerte y se tienen en cuenta las tesis de partida y la evolución y complejidad de su pensamiento, sin etiquetas deformantes. Acaba este libro la interesante comunicación de Marina Torres²⁵ sobre Molinos, el molinosismo y la Inquisición, señalando el estudio realizado por Menéndez y Pelayo como un verdadero hito historiográfico. Se considera pura fantasía la propuesta de Joan Fuster, valenciano, periodista, escritor, ensayista y profesor, fallecido en 1992, sobre la dependencia de Molinos de «algún grupo de iluminados de su Muniesa natal». Dada la confusión existente con las doctrinas y prácticas de Molinos, sus seguidores y las de los alumbrados no debe extrañarnos. Pueden verse las discusiones al respecto, según se van cotejando los escritos que aparecen sobre el tema y que cambian de trayectoria.

²¹ Justo Fernández Alonso, «Una bibliografía [sic] inédita de Miguel de Molinos», *Anthologica Annua* (Roma), n.º 12, 1964, pp. 293-321.

²² José Simón Díaz, *Manual de Bibliografía de la Literatura Española*, Gredos, Madrid, 1980, pp. 419-420.

²³ Jorge M. Ayala, *Miguel de Molinos. Camino interior del recogimiento*, CAI 100, n.º 71, Zaragoza, 2000.

²⁴ Ramón Teja y Silvia Acerbi (dirs.), «*Historia de los heterodoxos Españoles*». *Estudios*, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2012.

²⁵ Marina Torres Arce, «Molinos, Molinosismo e Inquisición española de la *Historia de los heterodoxos españoles* hasta hoy», en «*Historia de los Heterodoxos Españoles*». *Estudios*, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2012, pp. 355-377.

En cualquier caso, el tercer centenario de su muerte, 1996, fue el periodo más fructífero para la eclosión de estudios sobre Miguel de Molinos, tanto de investigadores como de instituciones que patrocinaban a los mismos.

Ibercaja publicó una obra²⁶ cuyos autores son el profesor de la Universidad de Zaragoza, Joaquín Lomba, fallecido en marzo de 2018 y José María Barceló, gestor de la Obra Social de Ibercaja, cuyo óbito ocurrió en 2014. También José Ignacio Tellechea participó en varias publicaciones surgidas con motivo del aniversario.

De ese año 1996 son otras contribuciones, de las que citaré algunas. «La mística heterodoxa de Miguel de Molinos»²⁷ es un artículo de Albert Ribas publicado en la página web de la Editorial Sunya. La *Guía espiritual* a partir de los estudios de María Zambrano y José Ángel Valente se analiza en otro más que publicó Tatiana Aguilar en SciencieDirect²⁸, dentro del grupo editorial Elsevier. Mercedes Álvarez González hizo su tesis doctoral sobre Molinos y escribió a cerca de él en *El Basilisco*²⁹ que tenemos en versión digital, página de filosofía.

Ángel Alcalá³⁰, quien tiene una ingente obra sobre Servet, como se ha indicado en ese apartado, no olvidó al de Muniesa, turolense como él y le dedicó un artículo en la revista *Turia* en el que destaca la radicalidad de su misticismo y la incomprendición de su doctrina entre los ambientes eclesiásticos establecidos.

Hay algunos escritos más de otros autores, que figuran en la bibliografía, aunque no acaban aquí, y de los que se pueden extraer diversas novedades sobre el aragonés. Muchas obras y creadores se utilizan en paralelo, apoyándose unos en otros y al final la red se amplía, creando mayor número de textos sobre Molinos y el molinismo.

Debió de ser muy influyente en su época, antes de caer en desgracia, ya que se van descubriendo escritos, artículos u otros materiales, así como términos relegados al olvido y registrados posteriormente. Nos ha llegado la palabra quietismo, aunque para denominar su doctrina se usó molinismo³¹, que figura en los diccionarios, pero apenas

²⁶ Joaquín Lomba y J. M.^a Barceló (coord.), *Mística, pensamiento y cultura. En el tercer centenario de la muerte de Miguel de Molinos*, Ibercaja, Obra Cultural, Zaragoza, 1996.

²⁷ Albert Ribas, «La mística heterodoxa de Miguel de Molinos», *El Ciervo*, n.^o 549, 1996, pp. 27-30. *La Web del Vacío*, <www.editorialsunya.com/molinos.html>, 8-9-2019.

²⁸ Tatiana Aguilar-Álvarez, «La nada como ejercicio creador. La *Guía espiritual* de Molinos en Zambrano y Valente», *Elsevier*, ScienceDirect, *Acta Poética* 35/2, julio-diciembre 2014, pp. 15-34, <<https://www.sciencedirect.com/journal/acta-poetica/vol/35>>, 8-9-2019.

²⁹ Mercedes Álvarez González, «Sobre Miguel de Molinos», *El Basilisco*, n.^o 21, 1996, pp. 18-19, <www.filosofia.org/rev/bas/bas22107.htm>, 8-9-2019.

³⁰ Ángel Alcalá, «Deuda con Molinos, místico radical», *Turia*, n.^o 50, 1999, pp. 263-271.

³¹ Según la RAE, «Especie de quietismo, doctrina de Miguel Molinos, sacerdote español del siglo XVII». El *Diccionario del uso del Español* de María Moliner matiza «doctrina herética». La

utilizada. Incluyo la definición de Gaspar y Roig en el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española de la RAE:

Molinismo: s. m. Rel. Sistema teológico [sic] de Molinos, que hace consistir, toda virtud, toda piedad, en el anonadamiento de la voluntad, en un abandono completo a la gracia o a la reprobación divina. El molinismo fue condenado en Roma en 1687.

Todavía queda mucho por conocer de la vida y obra del muniesino, largo tiempo olvidado, pero se avanza con buen ritmo. El recuerdo emergió en la segunda mitad del siglo XX, como ya indicaba más arriba, y se empezaron a leer con mayor objetividad sus escritos, los de sus partidarios y de sus detractores. Esto se reflejó en congresos y foros de España y América, donde los jóvenes investigadores pudieron revitalizar su historia sin cortapisas, abriendo un camino al futuro.

En el siglo XXI se ve todavía mayor interés por su figura y lo que representó en el devenir de ese polémico siglo XVII, lleno de contrastes. Continúa siendo tema para congresos, artículos de revistas y variadas publicaciones, como refleja la bibliografía adjunta, sin olvidar el impulso recibido de las nuevas tecnologías. Se dice incluso que «va a ponerse de moda», aunque todavía esta corriente solo se mueve en el ámbito universitario, pero de lo que no cabe duda es de que Molinos ya no permanecerá en el anonimato. Últimamente, la *Revista de Historia Jerónimo Zurita* le ha dedicado un dossier coordinado por Rosa María Alabrus³², en el que recopila información conocida y que está recogida en el apartado biográfico.

Lo más reciente publicado sobre Molinos, en junio de 2019, se ha podido leer en la revista *Turia*, donde el profesor y filólogo turolense, Francisco Lázaro Polo³³, incluye un artículo en el que relaciona al teólogo místico con el premio nobel de Literatura alemán, Thomas Mann. En su novela, *La montaña mágica*, uno de los personajes, Leo Naptha, conoce la doctrina molinosiana y su quietismo. Se explicaría este hecho, según el articulista, por la admiración que el novelista siente por *El Quijote*, del que extrae la dignidad y tolerancia que se descubre en la obra del aragonés Molinos.

definición aparece en el diccionario de Gaspar y Roig de 1855, página 557,4 incluido en el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, NTLLE de la RAE.

³² Rosa María Alabrus Iglesias (coord.), Emilio Callado Estela, Francisco Pons Fuster y Alfonso Esponera Cerdán, OP, «Silencio femenino y quietismo barroco. Miguel de Molinos y las mujeres», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 93, 2018.

³³ Francisco Lázaro Polo, «Miguel de Molinos en *La montaña mágica* de Thomas Mann», *Turia*, n.º 131, 2019, pp. 247-367.

Con todo lo advertido sobre el estado de la cuestión, se podría decir que Molinos tuvo en la segunda mitad del siglo XVII su época de esplendor, en la que fue el modelo a imitar para religiosos y laicos de cualquier categoría. Esta dulce etapa proseguiría con la lucha encarnizada contra él, en la que se le trató como peor puede hacerse por parte de la autoridad religiosa y la civil. Fueron eclesiásticos e intelectuales quienes se cebaron con su persona, ocasionándole una doble muerte, la física y la de la memoria, creo que se debe insistir en ello, pero que felizmente se le va resucitando y situando en el lugar adecuado, como se desprende de todo lo comentado.

2. 2. Objetivos

Después de haber esbozado el estado de la cuestión que refleja lo conocido sobre los dos aragoneses, el primer objetivo será conocer las características de aquella época, el ambiente en que se desenvolvieron y su biografía. Habrá que descubrir cuál pudo ser la verdadera raíz del problema al enfrentarse a los poderes establecidos, tanto políticos como religiosos, en lo que pecaron de ingenuos. Me preguntaría si solo fue una cuestión doctrinal, de fe, como se presentó, o había ciertos protagonismos, intereses bastardos y lucha por el poder. Se produciría una fractura eclesial y académica con Servet, en la que su oposición a Calvinio desempeñará un papel decisivo. La de Molinos ocurriría por su misticismo y la atención dedicada a las mujeres, cuando la «misoginia» presente en la Iglesia negaba la formación o dirección espiritual al género femenino.

Conociendo la vida de uno y otro, sus teorías principales y el contexto en que les tocó realizar su labor, podrá establecerse la causa de su condena, la intolerancia, ese endémico fanatismo religioso de muchos clérigos, no importa de qué credo. Surgiría el conflicto al elaborar sus enunciados doctrinales, discordes con los oficiales, los cuales generarán un desafío a la Iglesia, donde lucharán por buscar la verdad y la libertad hasta la muerte, para poder expresarlas abiertamente, aun a riesgo de equivocarse.

Los pasos que deberán darse para alcanzar los objetivos vendrán marcados por una metodología coherente y práctica que sirva para elaborar el texto que se ofrece y que el lector pueda entenderlo correctamente, aun con las inevitables connotaciones que puedan desprenderse del mismo.

2. 3. Metodología aplicada

Una vez definido el tema de estudio que da título al trabajo, procedía recopilar los materiales que podrían ayudar a elaborarlo. Han sido numerosos y variados, tanto en

información general como en la específica de cada uno de estos teólogos aragoneses, no siempre objetiva, pero que también ayuda a discriminar las posturas que pudieron darse en la época. No estarán todas las fuentes posibles, sería propósito imposible en un ensayo de este tipo, pero las que se han recogido parecen pertinentes y unas con otras ayudan a organizar un relato más conforme y próximo a la realidad. Las alusivas a cada uno de los apartados quedarán reflejadas en las notas a pie de página del mismo.

Las obras procedían de autores conocidos y también de otros que lo son menos, aunque contenían matices que me resultaban interesantes. He buscado referencias en otros medios, como celebración de efemérides, conferencias, congresos o artículos de revistas especializadas e incluso prensa diaria, para lo que me he valido de la tecnología informática. Leyendo con espíritu crítico y evitando repeticiones, se ha ido reduciendo el número de aportaciones, hasta quedar las que presentaban mayor valor o utilidad.

Habría que tener en cuenta las fuentes históricas, dando relevancia a la vertiente religiosa, social y política, ya que fueron claves en la vida de Servet y Molinos, por lo que desecharé otras vías. Se atisba que las líneas de conducta de ambos, enfrentados al poder, convergen en el mismo punto, la intolerancia y debe ilustrarse este apartado con nuevas lecturas, vídeos o películas de los que se dejará constancia. Resulta difícil la objetividad en estos temas y he procurado consultar autores de tendencias diferentes y elegir alguno de ellos, para que el relato fuera equitativo.

La comprensión de los abstrusos temas teológicos he tenido que apoyarla con la lectura de textos que no procede reseñar, pero que me han servido para desentrañar algo esas obras fundamentales de los dos teólogos. Del mismo modo, un vocabulario preciso y claro de los autores me ha inclinado a su elección entre los demás, sin obviar la serie de interrogantes que plantean e impelen hacia nueva investigación.

Una buena herramienta para la elaboración de la estructura de este trabajo ha sido la obra del historiador Enrique Moradiellos³⁴ quien expone nítidamente lo referente a disciplinas metodológicas y que continúa siendo un referente para cualquier estudioso.

³⁴ Enrique Moradiellos, *El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar*, Ed. Akal, Madrid, 2013.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

Tanto Miguel Servet como Miguel de Molinos vivieron en la época moderna, aunque en diferentes centurias, por lo que encontraremos algunas situaciones repetidas y podría estimarse que uno abre ese ciclo temporal y el otro lo cierra. Se pasaría de la Edad Media a una explosión renacentista en el siglo XVI, dando origen a movimientos culturales, políticos y religiosos que se incrementarán hasta final del XVII.

Algo inherente a esa época será el Renacimiento, un tiempo de revitalización cultural y humanista, surgido en Italia durante el siglo XIV, desplegado en el XV y XVI, cuya característica era la admiración por la antigüedad grecorromana. La bibliografía sobre ese periodo será copiosa en toda lengua y país, se quería volver a ideales pasados, impresos en todos los ámbitos, la literatura, la ciencia, la religión, la política, el arte y cualquier otra disciplina relacionada con la humanidad.

El hombre renacentista quedará bien definido en la obra de Eugenio Garín³⁵, ilustrando una renovada afirmación de los valores humanos por encima del despertar cultural y podremos descubrirlo en cualquier campo, desde el arte a la vida civil. Fueron hitos brillantes del devenir europeo que resultaron decisivos para crear una conciencia moderna y romper con atavismos ancestrales, aunque el camino no sería fácil. Se iban a producir reacciones y enfrentamientos de todo tipo hasta que llegara la luz a los lugares más recónditos, donde costaba desprenderse de los viejos usos medievales.

El enfrentamiento de Miguel Servet con Calvin, utilizando discursos teológicos abstrusos, denota dos posturas intelectuales que se manifestaron en el siglo XVI, según López Vallejos³⁶, final medieval y llegada renacentista rompiendo con todo ello. Las ideas de cada cual iban a acoplarse a esa óptica, siendo el español quien mejor mostraría la nueva definición de la naturaleza humana y su relación con lo divino. Una inédita visión del mundo colocaría al hombre, medida de todas las cosas, en el centro del universo, antropocentrismo, que se opondrá al teocentrismo medieval, donde Dios lo regía todo.

Peter Burke³⁷ se referirá especialmente al movimiento renacentista europeo, sin olvidar su influencia en el exterior y fijándose en detalles que pudieron escapar a autores precedentes. Para este escritor el Renacimiento continuaría hasta al menos 1630,

³⁵ Eugenio Garín, *El hombre del Renacimiento*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

³⁶ Alfredo López Vallejos, *op. cit.*

³⁷ Peter Burke, *El Renacimiento europeo*, Crítica, Barcelona, 2000.

no fue el final con las luchas reformistas y contrarreformistas, según se había escrito, aunque gozara de momentos brillantes y otros más anodinos, como iremos detectando.

Europa admitía la corriente erasmista, es decir la doctrina divulgada por Erasmo de Róterdam (1466-1536) en defensa de una religión pura, íntima y personal, ajena a las supersticiones, distante de los excesos del papado y su degradación, del abuso de poder eclesiástico. El cisma tuvo que explotar ante las conductas observadas, la alta jerarquía de la Iglesia vivía en un lujo extremo, se compraban cargos y vendían indulgencias para obtener el perdón de los pecados, por citar a lo más notorio.

Las primeras objeciones al orden eclesiástico establecido surgirán muy pronto, con la Reforma iniciada en 1517, pero que prosiguió, marcó pautas, y pudo ser el hilo conductor que uniría a los dos teólogos aragoneses al sufrir sus consecuencias religiosas y políticas. Europa se partió en dos, católicos y protestantes formaron bandos incapaces de conciliación, no parecía posible ser ecuánime reconociendo la parte de razón de cada uno, que de hecho la tenía, aunque jamás se admitiría. De reformas y contrarreformas, encontraremos información en las obras de Teófanes Egido³⁸ y Gómez Navarro³⁹.

El *Manual de Historia de la Iglesia*⁴⁰ recoge una amplia información sobre todos los movimientos religiosos de estos tiempos, así como de los protagonistas y diferentes circunstancias en que se produjeron. Se hacía necesaria una reforma que acabara con la relajación de esa doctrina y Martín Lutero (1483-1546) sería el artífice de la protesta en 1517, que arrancó con sus conocidas 95 tesis, y surgió la Reforma, pero no fue solo eso, ya existía un caldo de cultivo que apuntaba hacia ella⁴¹.

Juan Calvino (1509-1564)⁴² sería su promotor en Ginebra, dando nombre al calvinismo, muy influyente en ese siglo y causante de llevar a la hoguera a Miguel Servet⁴³. En Inglaterra se rompería entre 1531-1532 con el papado romano y sería proclamado cabeza de la Iglesia anglicana el rey Enrique VIII⁴⁴. Roma respondería con la Contrarreforma y convocó el Concilio de Trento, que se desarrollaría entre 1545 y 1563, donde se darían las normas para orientar rectamente la doctrina de la Iglesia.

³⁸ Teófanes Egido López, *Las reformas protestantes*, Síntesis, Madrid, 1992.

³⁹ María Soledad Gómez Navarro, *Reforma y renovación católicas*, Síntesis, Madrid, 2016.

⁴⁰ VV. AA., *Manual de Historia de la Iglesia*, (dir. Hubert Jedin), tomo V, «Reforma, reforma católica y contrarreforma» ed. Herder, Barcelona, 1972.

⁴¹ *Ibidem*, pp. 43-53.

⁴² *Ibidem*, pp. 502-537.

⁴³ *Ibidem*, pp. 528-529.

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 462-473.

El año en que fue ejecutado Servet, reinaría en Inglaterra María I, la católica hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón, que trató de sacar el anglicanismo del país, lo que provocó graves revueltas y verdaderos baños de sangre, sin conseguirlo.

La Compañía de Jesús, fundada en 1534 por Ignacio de Loyola y aprobada por Paulo III en 1540, sería la abanderada del movimiento contrarreformista. Servet tuvo poco contacto con los jesuitas al morir tan joven, y tampoco vio finalizado el Concilio de Trento, pero Miguel de Molinos, aun educado con ellos, les declararía una fuerte hostilidad en su época, que contribuiría a empujarlo a la condena por hereje.

El siglo XVI español fue el de la hegemonía mundial y prácticamente dos reyes lo ocuparon, Carlos I (1517-1556) y Felipe II (1556-1598), aunque el sijenense solo conocerá el reinado del primero y el muniesino ninguno. Se creará el Imperio español, uno de los mayores de la Historia, con territorios en todos los continentes al conquistar gran parte de América y Filipinas. Eso no obsta para que surgieran enfrentamientos y protestas por la presión fiscal u otras arbitrariedades de los gobernantes en la Península y fuera de ella, muchas veces ajenas a las ordenanzas reales, amén de guerras diversas.

El Saco de Roma (1527) fue el resultado del litigio entre el emperador Carlos V y la Liga de Cognac en la que participaba el papa Clemente VII, creando un problema de tipo religioso. En Alemania tuvo lugar la batalla de Mühlberg (1547), donde las tropas imperiales vencieron a la Liga de Esmalcalda, la de los príncipes protestantes integrados en la misma. La Paz de Augsburgo (1555) fue el tratado por el que se resolvía ese conflicto religioso reformista y daría lugar a la división alemana y por ende, la creciente autonomía de los estados que pertenecían al Sacro Imperio. Lo firmaron Fernando I de Habsburgo, hermano y delegado del emperador Carlos V, y la Liga de Esmalcalda, protestante. La ruptura era un hecho consumado.

El racionalismo como método científico y filosófico irá tomando cuerpo y con la creación de la imprenta, el saber y las nuevas corrientes se difundieron profusamente, entre ellas, las propugnadas por Lutero y su biblia en alemán. Renacentistas fueron dos genios polifacéticos, Leonardo y Miguel Ángel, cuyas obras, *La Gioconda* y la Capilla Sixtina pudieron contemplar Servet y Molinos, así como tener a su alcance la lectura de *El Príncipe* (1513) de Maquiavelo, un tratado de doctrina política.

El declive romano lo supuso el Saco, ya mencionado, unido a la muerte del papa León X, un gran amante y protector del arte. Acabó con el protagonismo de Roma como centro de desarrollo y difusor del humanismo. Erasmo de Rotterdam, el español Luis Vives y el inglés Tomás Moro pueden ser ejemplos de la pérdida de supremacía italiana

en los estudios humanistas, además deemerger diversidades dentro del movimiento, que no solo era intelectual. El influjo renacentista llegaría a la vida cotidiana de una minoría y avanzaría hasta llegar al esto de los europeos. Hacia mediados del siglo XVI, algo que Servet ya había previsto, se creía estar en una nueva era, al recuperar la Antigüedad, inventar la imprenta y la pólvora, además de descubrir el Nuevo Mundo, de donde iban llegando nuevos productos, objetos y leyendas.

Nicolás Copérnico publicó *De revolutionibus orbium coelestium* en 1543, en la que propone la teoría heliocéntrica, ya no será la Tierra el centro, sino el Sol, alrededor del cual giraban los planetas. Ese mismo año Andrés Vesalio sacó a la luz sus estudios sobre anatomía humana, *De humani corporis fabrica*, fruto de su observación directa al diseccionar cadáveres de personas, lo que practicará el sijenense partidario de la misma idea. En 1553 Miguel Servet afirmará la existencia de la circulación de la sangre menor o pulmonar y la describirá con erudición en su gran obra *Christianismi Restitutio*⁴⁵. Se asentarían las bases para la investigación del médico inglés, William Harvey, en el siglo siguiente, a quien se atribuyó esa descripción, propiedades y distribución corporal por el bombeo del corazón. ¿Habrá leído la obra de Miguel Servet?

La sociedad también evolucionará, cobrando importancia la burguesía que se irá acercando a la nobleza gracias a su riqueza, los cargos públicos o haciendo méritos en el ejército. Se construirán casas en estilo clásico, siguiendo libros de diseño que ilustraban las de la Antigüedad y en la sala de estudio, un lugar para leer, escribir o reflexionar, se situaría el globo terráqueo u otros objetos temáticos. De ahí surgirían los museos donde se exponían obras de todo tipo y continuaban las esculturas en el jardín, signo expresivo y ostentoso de gusto estético de auge en el siglo XVI.

La costumbre de latinizar nombres o apellidos la utilizó Servet, así como lo hizo al escribir poesía al estilo de Petrarca. El arte epistolar proliferó, se pedían modelos de cartas, y acabó siendo un género que practicaron profusamente nuestros dos teólogos aragoneses. También les afectaría la nueva concepción de la conducta que primaba la virtud, la humildad y el valor, adjuntado la curiosidad, antes vituperada, y que fue punta de lanza para la investigación diversa y los descubrimientos. A lo largo del siglo XVI se sucedieron los relatos y testimonios de viajeros y al final del mismo se habían difundido grabados e ilustraciones que acercaban a otras culturas o lugares.

⁴⁵ Miguel Servet, *Christianismi Restitutio*, Baltasar Arnoulet y Guillermo Guérout, Viena del Delfinado (Francia), 1553, reeditado por Minerva GmbH, Frankfurt, 1966. [Restitución del cristianismo. Traducción de Ángel Alcalá y Luis Betés. Edición y estudio de Ángel Alcalá, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1980.]

El progreso desarrollaría la economía y colaboraría en el aumento poblacional urbano, donde se ofrecían mejores condiciones de vida, aunque también los campesinos tendrían mayor salida para sus productos. No solo se hablaría de derechos celestiales, sino de los terrenales, habría que aspirar a una existencia digna, en libertad, y disfrutarla con el variado programa humanista y cultural renacentista.

Tampoco ha de olvidarse la jerarquización social, el extraordinario poder de la Iglesia y el Santo Oficio de la Inquisición⁴⁶, látigo de herejes, judíos o musulmanes, entre otros. La obsesión por la limpieza de sangre perduraría durante siglos en España, a la vez que el honor daba paso a la honra y esta acabaría en la apariencia, paradigma del hidalgo, parodiado magistralmente en la novela picaresca de nuestro Siglo de Oro.

Galileo (1564-1642) y Descartes (1596-1650) desecharían la primacía de los antiguos que habían sido el modelo de los humanistas renacentistas, daban mayor valor a la razón significada en las matemáticas y en la geometría. Se irá avanzando en esta línea y desintegrando el movimiento renacentista del siglo XVI, que aún se mantendrá en el siguiente, pero que Molinos no pudo vivir.

El de Muniesa estuvo ya inmerso en ese siglo XVII, de convulsiones políticas y religiosas, con disminución poblacional por las crisis, frío, peste, hambrunas y guerras, la más destacada la de los Treinta Años. Devastó Europa y se extendió desde 1618 hasta 1648, dejando una huella imborrable que marcó todo el siglo y exponen en sus obras los británicos Geoffrey Parker⁴⁷ y Peter H. Wilson⁴⁸, mientras que el punto de vista español será elaborado por Fernando Negredo del Cerro⁴⁹. Este último valora el significado que tuvo para los españoles y aporta nuevos enfoques. Se iniciaría con la defenestración de Praga, la rebelión de los protestantes checos contra Fernando de Estiria, que devendrá en emperador Fernando II (1619- 1637), que pidió ayuda a Felipe III de España.

En Bohemia gobernaban los Habsburgo y los protestantes reaccionaron contra ellos, hasta ser vencido el Imperio por las alianzas entre Dinamarca, Suecia y Francia, protagonista del grupo. Las paces de Westfalia (1648) y Pirineos (1659) fijaron la derrota imperial y española. Por la guerra, las potencias nórdicas llegaron a incluirse entre las grandes naciones europeas, Francia asumió la hegemonía continental, Austria

⁴⁶ Manuel Peña Díaz, *Escribir y prohibir. Inquisición y censura en los Siglos de Oro*, Cátedra, Madrid, 2015.

⁴⁷ Geoffrey Parker, *La guerra de los Treinta Años*, ed. Antonio Machado, Madrid, 2014.

⁴⁸ Peter H. Wilson, *La guerra de los Treinta Años*, Desperta Ferro Ediciones, Madrid, 2018.

⁴⁹ Fernando Negredo del Cerro, *La guerra de los Treinta Años: una visión desde la Monarquía Hispánica*, Síntesis, Madrid, 2016.

avanzó hacia el Este y España reconoció a los Países Bajos, abriendo una etapa política que acabará con la entronización del Borbón, Felipe V, nieto del Rey Sol. Este inicio de gobierno no estuvo exento de dificultades, cobrando protagonismo el monarca francés.

La Guerra de los Treinta Años había desgarrado el corazón de Europa, una cuarta parte de la población alemana desapareció entre violencias, hambrunas y pestes, regiones enteras de Europa central fueron deshechas por el incesante paso de ejércitos y tardarían décadas en recuperarse. Todas las grandes potencias europeas participaron en la pugna entre los Habsburgo y los Borbones, donde los primeros iniciarán el ocaso ante una pujante Francia. Tras las Paces de Westfalia, se definió un tablero europeo durable hasta la Revolución francesa que lo cambió de nuevo.

Pero también fue el siglo de los avances en la física con Galileo, Descartes o Newton y una gran riqueza artística y literaria, donde brilló el Barroco en arquitectura, escultura, pintura y se publicaron importantes obras entre ellas *El Quijote*. Los jesuitas ejercieron una gran influencia religiosa e intelectual, Descartes se educó con ellos.

El espacio en que vivió Molinos sufrirá los avatares del nacionalismo religioso, galicianismo y jansenismo, que se refleja en el *Manual de Historia de la Iglesia*⁵⁰. El gran teórico francés, Bossuet, propuso el poder absoluto y centralizado, consideraba que la división de poderes llevaba a la anarquía, el rey era un enviado de Dios y nadie estaría por encima ni aceptaría «pacto social» alguno. En consecuencia, el galicianismo propugnaba la autonomía de la Iglesia católica francesa en sus relaciones con el papa de Roma, con lo que la batalla estaba preparada.

La máxima expresión del absolutismo la escenificó Luis XIV de Francia, quien en su largo reinado de 72 años la convertiría en la gran potencia europea frente a los Habsburgo de España y Austria. Este modelo autoritario triunfó gracias a dos cardenales, Richelieu, gran ministro de Luis XIII (1610-1643), y Mazarino, que gobernó durante la minoría de edad de Luis XIV (1643-1651). Cuando el delfín se declaró adulto, siguió gobernando en solitario y como rey absoluto, hasta su muerte en 1715.

Por su parte, Inglaterra siguió otra vía y será Hobbes quien planteará que cada individuo debía renunciar a sus derechos para ponerlos en un monarca por medio de un pacto. Este filósofo enseñaba que el poder no viene de Dios, sino de la sociedad y el rey debía estar sometido a Él y a la ley, —la teoría política moderna considerará esencial

⁵⁰ VV. AA., *op. cit.*, Tomo VI, «La Iglesia en tiempo del absolutismo y de la Ilustración», 1978, cap. VIII, pp. 199-209.

pacto y representatividad del parlamento—. El magnífico pensador inglés John Locke dará forma a todas estas ideas, bien alejadas del ambiente francés o romano de Molinos.

También entonces existía una especie de «globalización» y no era fácil obviarla. El peso de la Iglesia era enorme y se extendía más allá de los límites del continente europeo. Casi todo pasaba por Roma, donde residía el papa, y allí acudía todo tipo de personalidades de variados ámbitos. El comercio atlántico sostenía la economía y el progreso burgués, marcando la forma diferente de ser «ciudadano», aunque el mercado de esclavos no parecía crear problemas de conciencia a nadie, primaba el dinero.

El extraordinario palacio de Versalles fue lugar de intrigas políticas y religiosas, donde cardenales franceses podían ser embajadores y el papa someterse a los dictados del rey o viceversa, según los asuntos que se trataban. Francia y Roma, mejor la Iglesia o el papado, no actuarán con independencia. Habrá que fijar la vista en estos dos lugares que nos llevarán a completar la red de influencias «universales» que originaron, todavía habrá de pasar algún tiempo para obtener independencia real.

Molinos pudo disfrutar en Roma de las arquitecturas de Bernini y Borromini. Brillaron en esa época los pintores Caravaggio, Rubens, Rembrandt, Zurbarán, Murillo o Velázquez y la imaginería religiosa cobró impulso. El Barroco sería producto de la fe, la exageración en las representaciones, una ostentación de poder y riqueza.

La literatura correrá parecido camino y contribuirá a difundir las ideas entre la población con escritos y soflamas. La vida y obra de Molinos entrará en esta espiral de manifiestos, a la que se unía la oralidad. Los sermones, más que los libros, llegaban a cualquier rincón. La controversia sería el caldo de cultivo propicio para expresarse en los diferentes foros y aun en la calle. Como sostiene Michele Olivari⁵¹, el disponer de un menor grado de información no significaba que las personas no pudieran manifestar su opinión sobre los temas más relevantes.

La Iglesia, aliada con el poder, dará la pauta para muchas de las actividades y usará a los inquisidores como acicate para conseguir sus fines, no solo religiosos. De igual manera los utilizarán los gobernantes para eliminar personajes que les podían resultar molestos. El profesor de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba, Manuel Peña Díaz⁵², presenta a la Inquisición como una institución que estuvo en continuo proceso de adecuación y reubicación a lo largo de los siglos.

⁵¹ Michele Olivari, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Cátedra, Madrid, 2014.

⁵² Manuel Peña Díaz, *op. cit.*

Tanto el Santo Oficio como la sociedad serían espacios en los que se darían tensiones, negociaciones, disimulaciones y resistencias. Intelectuales religiosos o laicos participarán en la defensa de sus teorías, por absurdas que puedan parecernos ahora. El proceso de Molinos está lleno de variadas anécdotas que lo confirman.

Se reprimirá el quietismo y prohibirá todo libro de mística sospechoso, hasta se pretenderá acabar con ella misma por la persecución del Santo Oficio, los guardianes de la fe. Molinos será el pretexto para conseguirlo en este final del siglo XVII, un momento histórico para el ocaso del misticismo europeo. Así lo escribió José Ignacio Tellechea⁵³:

Con todo, resume bien la situación resultante L. Cognet al afirmar que la desconfianza adquirió bases doctrinales, invadieron la piedad el intelectualismo y el psicologismo, se desconfió de todo lo que no fuese razón, conciencia y pensamiento y se tendió a considerar como una ilusión toda oración pasiva o no conceptual. «Poco a poco —concluye—, a medida que pasan los años, la mística se hace sospechosa e inclusive se tiñe progresivamente de un peligroso ridículo».

Los reyes no querían perder sus prerrogativas, todavía se percibía un atavismo «divino» en su persona y Luis XIV sería el abanderado de los enfrentamientos con la Iglesia para obtener la supremacía sobre ella, moviendo hábilmente las fichas, aunque también él sería utilizado para derrocar eclesiásticos. El papa Inocencio XI mantuvo un incisivo litigio con el monarca, aun antes de llegar a la Sede de Pedro y hasta el final de sus días, para preservar a la Iglesia de injerencias perniciosas.

Se mezclan guerras políticas y de religión con tal de obtener dominio territorial. Al respecto, Menéndez y Pelayo⁵⁴ expondrá en su obra: «el Padre La Chaise, confesor de Luis XIV, le persuadió para acabar con los quietistas. De ellos se decía en Roma que eran un elemento político en favor de la casa de Austria y contra Francia».

Una centuria repleta de enormes contrastes, que caminaba hacia la Ilustración, que ya no verá Molinos, creador del quietismo. Repasando su vida podremos atisbar más avatares de ese siglo XVII, mínimamente esbozado, pero que se puede ampliar con las obras de tres reconocidos autores, entre otros muchos, como Teófanes Egido⁵⁵, M.^a Soledad Gómez Navarro⁵⁶ y Geoffrey Parker⁵⁷. Convivieron dos fuerzas fundamentales enfrentadas: el absolutismo de Luis XIV y la Iglesia de Roma.

⁵³ José Ignacio Tellechea, Introducción a Miguel de Molinos, *Guía Espiritual*, edición crítica, introducción y notas de J. I. Tellechea Idígoras, ed. Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975, p. 39.

⁵⁴ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, libro V, cap. primero, VIII, p. 258.

⁵⁵ Teófanes Egido López, *op.cit.*

⁵⁶ María Soledad Gómez Navarro, *op.cit.*

4. BIOGRAFÍAS

Aun perteneciendo a distintas épocas, pero dentro de la Edad Moderna, se irán viendo bastantes paralelismos entre los devenires de Servet y Molinos relacionados con los poderes religiosos y civiles, pero también divergencias, como quedará reflejado en el tránsito del relato. Con todo, estimo la utilidad de presentar separadamente ambas biografías, para poder descender al detalle en algunos casos, situándolos en un espacio y tiempo fijados, que no pueden ser coincidentes, y tampoco su proyección. Merecerá la pena empezar con la introducción de sus respectivos retratos, obra de grabadores bien reconocidos y un referente para posteriores imágenes. El comentario sobre los mismos podrá ayudar a un conocimiento inicial de sus personalidades, antes de ser confirmadas al final del texto con mayores argumentos.

4. 1. Un teólogo y científico aragonés condenado a la hoguera

Miguel Servet fue plasmado en 1607 por el holandés Cristoffel van Sichem, el Joven (c.1546-1624), miembro de una insigne dinastía del gremio. Se deduce por esa fecha que habían pasado 54 años después de haber muerto el protagonista, lo que podría plantear dudas sobre su realidad, pero es el modelo repetido. Quizá el autor tuvo ante sí alguna imagen propia de Servet, más tarde perdida, y solo quedó el grabado conservado en la Biblioteca Nacional de París.

Se muestra a Servet reflexivo, de mirada profunda y gesto grave, quizás de mayor edad, ya que murió a los 42 años, al colocarle bigote y perilla. En primer plano vemos al personaje representado en tres cuartos, con el cuerpo ligeramente girado a la derecha, y la cabeza de frente. La mano diestra descansa en su pecho y la otra se apoya sobre un librito cerrado, situado encima de un alargado y estrecho soporte, en cuyo frente leemos MICHAEL SERVETUS HISPANUS DE ARAGONIA —El HISPANUS, casi oculto por el libro, se adivina por el contexto de su escritura—.

Una arquitectura clásica, bajo muro, pedestal con basa y parte del fuste liso de una columna, sirve para separar los planos. En el segundo y en el lateral izquierdo, se recrea la escena de su ejecución en la hoguera, donde el aragonés es quemado vivo en la pira, atado a un tronco, mientras un hombre aviva las llamas y otros dos lo contemplan. En el lado derecho observamos una casa con torre cilíndrica a un lado, algunas ventanas y puerta con arco de medio punto, quizás fuese la cárcel donde estuvo Servet.

⁵⁷ Geoffrey Parker, *El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII*, Planeta, Barcelona, 2013.

Se diría que en este grabado el autor ha buscado un simbolismo con dualidad narrativa, por una parte se muestra el retrato que atrae nuestra atención hacia las manos y el rostro, artífices del trabajo intelectual y científico de Servet y por la otra, la cruel escena de su ejecución en la hoguera, exemplificación de la intolerancia eclesiástica y no solo, que lo condujo al sacrificio de su vida.



Retrato de Miguel Servet. Biblioteca Nacional de París

Menéndez y Pelayo⁵⁸ en el capítulo XIX del plan de su obra, «El antitrinitarismo y el misticismo panteísta en el siglo XVI. *Miguel Servet*», hace un completo desarrollo de la vida y obra servetiana que traslado:

Noticias biográficas de Servet (Miguel de Reyes). -Patria. -Estudios de filosofía y derecho en Tolosa. -Relaciones de Servet con Ecolampadio, Bucero y Zuinglio. -Escándalo que producen en Alemania los primeros libros antitrinitarios de Servet.- Dedícase en París a la medicina. -Descubre la circulación de la sangre. -Publica un tratado acerca de los *jarabes*. -Controversias con los médicos franceses de su tiempo. - Primeras relaciones con Calvinio. -Viajes de Servet. -Servet en Viena del Delfinado. - Imprime el *Christianismi restitutio*. -Odiosos manejos de Calvinio. -Hace que Arney delate el libro de Servet al tribunal eclesiástico de Viena del Delfinado. -Proceso de Servet en Viena. -Su fuga a Ginebra. -Nuevo proceso que allí se le forma a instancia de Calvinio. -Controversias. -Consulta a las iglesias suizas. -Entereza de Servet. -Su condenación. -Muere en las llamas. -Noticia de sus obras no teológicas. -Su edición de Tolomeo. -Análisis detenido de las obras teológico-filosóficas, en especial de la intitulada *Christianismi restitutio*. -Ídem del libro *De Trinitatis erroribus*, de los diálogos *De Trinitate* y de otros escritos semejantes. -Admirable vigor lógico de las obras de Servet. -Su *Christología*. -Enlace de esta doctrina con el *sabelianismo* y otras herejías de los primeros siglos de la Iglesia. -Exposición de la doctrina filosófica de Servet. -Su representación en nuestra historia científica. -Enlace de su sistema con el neoplatonismo renovado en el siglo XVI. -Paralelo entre Servet y Jordán Bruno. - Predecesores de Miguel Servet. -Servet y Maimónides. -Discípulos y sucesores de Servet. -Servet y Benito Espinosa. -Servet y el moderno panteísmo alemán. -El *Cristo* de Servet y el de Schleiermacher. -Reseña histórica de la secta antitrinitaria: los *socinianos*. -Extremada rareza de las obras de Servet. -Pormenores bibliográficos.

En el capítulo VI del libro cuarto desarrolla ampliamente el contenido enunciado en cuarenta y tres páginas, con abundantes notas al pie. Del sesgo que puede tomar su opinión sobre el aragonés da idea la frase inicial: «Entre todos los heresiarcas españoles ninguno vence a Miguel Servet en audacia y originalidad de ideas, en lo ordenado y consecuente del sistema, en el vigor lógico y en la trascendencia ulterior de sus errores». No lo tratará muy bien, lo mismo que hará cuando escriba sobre Molinos.

Numerosos historiadores han publicado biografías de este teólogo y científico aragonés, más prolíficas, si cabe, con motivo de la conmemoración del 450 aniversario de su muerte en el año 2003, y el 500 de su nacimiento en 2011. Presentan información con mayor o menor detalle y cada uno resalta algún rasgo típico, Juan Manuel Palacios Sánchez⁵⁹ insistió en esclarecer su origen, algo que confirmarán autores posteriores con mejor documentación y aportarán nuevas vías de estudio.

⁵⁸ Marcelino Menéndez y Pelayo, op. cit.

⁵⁹Juan Manuel Palacios Sánchez, *El ilustre aragonés Miguel Servet: breve biografía del sabio español, descubridor de la circulación de la sangre*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Instituto de Estudios Oscenses, Huesca, 1956.

Anticipo un sumario de lo que puede ser una biografía más completa. Miguel Servet nació en Villanueva de Sijena, Huesca, en 1511, donde su padre era notario. A los 15 años entró al servicio del sacerdote erasmista Juan de Quintana, confesor de Carlos V. En 1528 estudió Derecho en Toulouse e inició un contacto con la Reforma, volviendo a ser secretario del clérigo al año siguiente y asistió a la coronación del emperador en Bolonia. Tras abandonar la fe tradicional y a su presbítero en 1530, se relacionó con destacados reformadores en Basilea y Estrasburgo. Publicó *De Trinitatis erroribus* en 1531, condenada por ambas iglesias, mientras mantenía correspondencia con Calvin, quien lo denunció por herejía, después de leer su *Christianismi Restitutio* en 1553. Condenado por hereje, murió en la hoguera ese mismo año en Ginebra.

Al igual que a Molinos, se le achacaron difusos lugares de origen y así lo expone Palacios en su relato. El catalán, por su apellido Serveto, que también era aragonés y si se adujo a Tarraconensis fue por la denominación territorial hispanorromana. Calvin lo define hispanoportugués y el ser italiano, por apellidarse Vilamonti, así se ocultaba de la Inquisición, y por lo mismo se hizo llamar Miguel de Vilanova nacido en Tudela. Para complicar más las cosas, Menéndez y Pelayo⁶⁰ había escrito que era aragonés de origen y navarro de nacimiento en su biografía, aunque se contradice al final.

Villanueva de Sijena es su pueblo. Su padre, Antón, tenía el alias de Revés y en los diversos procesos y declaraciones, además de en algunas de sus obras, Servet se declaraba, villanovano y con ese apodo. Antes de morir dice también «que es de Villanueva del Reino de Aragón, que sus apellidos son Servet Revés y que el estado de su padre es notario»⁶¹.

El origen de su familia se puede rastrear, aunque durante la Guerra Civil se destruyeron muchas actas notariales, suscritas desde 1517, en las que figuraría: «*Antonii Serveto alias Revés, habitatoris loci Vilanova de Xixena, autoritate regia notari publici per totam terram et dominationem Serenissimi Domini Regis Aragonum et Castella*»⁶². El apellido se fue extendiendo y ha llegado hasta nuestros días, a pesar de que al pasar a Francia, Miguel lo redujo a Servet, utilizaba otros más y no el materno.

Su madre, Catalina Conesa, procedía de Barbastro y se celebró el matrimonio en 1504, del que nacieron tres hijos, Pedro, Juan y Miguel. El primero heredó el bufete del padre, el segundo fue clérigo y el tercero, médico, geógrafo, astrónomo y teólogo. Los

⁶⁰ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, libro IV, cap.VI.

⁶¹ Juan Manuel Palacios Sánchez, *op.cit.*, p. 22.

⁶² *Ibidem*, p. 24.

tres hijos del primogénito siguieron la tradición familiar, Antón sería el heredero, Pedro Antonio, obispo de Albarracín y Marco Antonio, abad de Montearagón. Continuaría la saga familiar, apelando a su origen y asentamiento en la villa, como han descrito varios autores, ya en el siglo XX, reivindicando el aragonésimo servetiano y Palacio Sánchez⁶³ seguirá aportando pruebas sobre su linaje y condición en su tesis doctoral.

Parece cierto que Servet vio la luz en Villanueva de Sijena el 29 de septiembre de 1511, día de San Miguel, en el seno de un hogar noble y cristiano, cuya casa aún se conserva. Aprendería las primeras letras con su padre, realizando estudios medios en el vecino monasterio de Montearagón, gramática, historia, latín y griego. Carlos I convocó Cortes aragonesas en 1525, celebradas en Monzón, y sería a partir de entonces cuando Juan de Quintana, consejero y confesor del Emperador, pidió a su amigo, Antón Serveto, llevarse a su hijo como secretario y paje.

El joven acompañó a ambos en viajes oficiales y pudo tomar nota de las diversas actuaciones, entre otras sobre los moriscos, alumbrados y heterodoxos en general. Sería una experiencia inolvidable, para cuando él fuera acusado de hereje, como un siglo y medio después Molinos, por la intolerancia religiosa ambiental. El aprendizaje al lado de su mentor fue crucial, además de perfeccionar el latín, griego y hebreo, observaría los flujos europeos que se estaban gestando, las corrientes erasmistas y la ruptura entre Reforma e Iglesia de Roma. Se elevaron a lo religioso, pero serían razones económicas y políticas que beneficiarían a la nobleza y los comerciantes, dándose la paradoja de que la libertad de fe era la del poder, los súbditos la asumían, fuera este civil o eclesiástico.

Sus inquietudes teológicas lo empujaron a seguir ideas erasmistas y relacionarse con los personajes más diversos, exigiéndoles mayor radicalidad en las reformas que preconizaban. En 1528 su padre lo envió a la Universidad de Toulouse, para que cursara Derecho, aunque a él le interesó más mezclarse en el ambiente cosmopolita de la ciudad, seguir las controversias religiosas de todo tipo y tomar partido, mientras iba asimilando el racionalismo y misticismo propios. Residió allí dos años, hasta la coronación imperial del monarca español en febrero de 1530 en Bolonia, donde la presenció en compañía de Quintana, quedando afectado por ese ritual poco cristiano, exento de verdad evangélica, según su criterio. Aludiría más adelante a esa «comedia» que contempló en Italia, creyó que él nunca encajaría en esa Iglesia, que tampoco aceptó un plan de paz entre Alfonso de Valdés y Melanchthon por la Dieta de Augsburgo.

⁶³ Juan Manuel Palacios Sánchez, *op. cit.*

Estuvo en Basilea, vivió dos años en Estrasburgo y cerca de allí, en Haguenau, imprimió sus dos primeras obras, en latín con citas en griego y en hebreo: *De Trinitatis erroribus libri septem* en 1531 y *Dialogorum de Trinitate libri duo* en 1532. Firmaba Miguel Serveto, apodado Revés, español de Aragón. Provocaron gran escándalo entre católicos y protestantes, un gran disgusto para su protector, que fue retirado del séquito real. Además estaba en busca y captura por la Inquisición, por lo que cambió su nombre a Miguel de Villanueva y buscó refugio en París, para titularse en Medicina. En esa Universidad conocería a Calvin y empezarían sus batallas teológicas y el reto de este al que no accedió Servet y se trasladó a Lyon, donde fue acogido por los impresores, hermanos Trechsel, aduciendo esa profesión.

Allí publicó la traducción con notas de la obra *Claudii Ptolomaei Alexandrini Geographicae enarrationis libri octo* en 1535. Conoció a Champier por el que pudo iniciarse en el neoplatonismo y esoterismo, además de ser animado a volver a la capital francesa para proseguir sus estudios. Según dice Ángel Alcalá⁶⁴, la matrícula lleva fecha 25 de marzo de 1537 y ese mismo año escribirá *Syraporum universa ratio*. Será corta su estancia, ya que por su carácter combativo y disputa con un decano, debido a la clase que impartía sobre Astrología, fue condenado por la Universidad y hubo de huir otra vez. Se refugió en Charlieu, cerca de Lyon, donde vivió ejerciendo con dedicación la medicina durante tres años y poniendo en orden sus ideas, aunque siempre siendo objeto de ataques y envidias profesionales, pero viviendo feliz.

El doctorado lo procuraría en la Facultad de Medicina de Montpellier en 1540, a la par que trabajaba en la Biblia de Pagnini, cuya traducción y nueva estructura editaría en 1542. Habría que estudiar e interpretar los textos sagrados con libertad y pretendió volver a los orígenes, restituir la doctrina de Cristo, para lo que sería básica la lectura directa en griego y en hebreo, que él conocía perfectamente, para evitar errores. De esas traducciones servetianas ya escribió Ana Gómez Rabal⁶⁵ en su Tesis Doctoral y en pleno siglo XX se ha dado algo parecido, biblistas y expertos filólogos han iluminado giros oscuros y palabras ambiguas de los textos sagrados, a partir de los originales.

Los últimos doce años de su vida transcurrirán en Viena del Delfinado, como Doctor Villeneuve, médico personal del arzobispo Pierre Palmier, quien lo acogió en su palacio, valorando también su ciencia los distintos estamentos sociales. Los poderes de

⁶⁴ Ángel Alcalá, *Miguel Servet*, CAI 100, n.º 67, Zaragoza, 2000, p.20.

⁶⁵ Ana Gómez Rabal, op. cit.

su tiempo lo encumbraron hasta caer en desgracia desde el momento en que fue tachado de peligroso hereje por Calvino, uno de los gestores de la Reforma.

Durante esos años escribió *Christianismi Restitutio*, editado en el mismo año de su ejecución en la hoguera, 1553. Solo ocupaba su pensamiento la teología y en esa obra condensaría todas sus ideas, heréticas para la mayoría, mas para él búsqueda del prístino cristianismo. Resultaba peculiar que se gestara en el palacio de un príncipe de la Iglesia. Servet no era falso, sino precavido como Nicodemo, citado en Jn 3, 1-21⁶⁶, quien visitó a Jesús de noche para recibir su enseñanza, pasaje que conocería el sijenense. De ahí la denominación de nicodemitas, ocultos por miedo a la persecución de que fueran objeto.

Se naturalizará francés en 1549, recibirá honores profesionales, pero el ginebrino no cejará en su empeño persecutorio. Las cartas intercambiadas activarán el encono y todavía más por la corrección servetiana de *Institutiones christianaæ*, obra de Calvino, a la que dará réplica con la que estaba gestando en su retiro de Viena, citada más arriba, y de la que se hablará en el apartado de los escritos de Servet. Los manejos y delaciones surtirían efecto iniciando un nuevo calvario para el aragonés en febrero de 1553, cuando llegaron a manos del inquisidor francés, Mateo de Ory, quien las trasladará al cardenal Tournon. El proceso se pondrá en marcha, se citará al acusado para interrogarle, pero el sijenense destruirá o esconderá los escritos que pudieran comprometerle.

No encontrarían pruebas, aunque uno de los editores de su obra, Guérout, huyó y el otro, Arnouillet, acabaría encarcelado con Servet en abril. Parece que en el proceso el sijenense mezclaba ideas confundiendo a los jueces, pretendía mantener el nombre que había utilizado en Viena, Michel de Villeneuve, natural de Tudela. Ahí estaría la confusión para biógrafos posteriores, como se indicó al desarrollar el origen oscuro del lugar de nacimiento. Por supuesto que negará los cargos, mas sin ser creído, regresará a su prisión, de la que escapará al día siguiente. Cómo lo logró o quién le ayudó, misterio, lo cierto es que solo hay conjeturas, primando la fantasía sobre la realidad.

Un domingo 13 de agosto se presentó en Ginebra para enfrentarse a Calvino y fue su captura definitiva para terminar enjuiciado, condenado y ejecutado en la hoguera el 27 de octubre de 1553, junto con su gran obra *Christianismi Restitutio*. Serviría de escarmiento para católicos y protestantes, pero no pidió perdón ni se arrepintió, estaba muy seguro de su doctrina y buscaba restituir el cristianismo primitivo, el verdadero.

⁶⁶ Luis Alonso Schökel y Juan Mateos (trs.), *et al.*, *Nueva Biblia Española*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1975, pp. 1634-1635.

4. 2. Un místico aragonés acallado y olvidado

A Miguel de Molinos se le retratará durante el proceso que lo llevará a la condena por hereje, y quizá sea el más difundido, ya que su escarmiento serviría como ejemplo para quienes no aceptaban la ortodoxia. Es un buril de Johann Hainzelman, fechado en 1687 en París y conservado en la Biblioteca Nacional española, que se reproduce en la página siguiente.

Se muestra erecto, maniatado, portando la vela de su reconciliación con la fe cristiana, su rostro refleja evasión, como si no le importase el castigo recibido por no seguir la norma de la Iglesia. Al pie del mismo leemos : «*Michel Molinos du Diocése de Saragosse Chef des Quietistes, fit abjuration de 68 propositions hérétiques le 3e. Septembre 1687 dans l'Eglise de Ste. Marie de la Minerve a Rome en presence des Cardinaux, d'un grand nombre de Princes et de grands Seigrs. Ensuite jl fût vestu d'un Scapulaire jaune, marqué d'une Croix rouge devant et derrière, après quoy jl fut condamné à une prison perpetuelle*». Debajo figura el grabador y la dirección.

Aunque el grabado de Johann Hainzelman pueda acercarnos al aspecto físico del personaje, lo confirmaría una cita de Latassa⁶⁷ que anota el retrato que le hace Nicolás Antonio y añade la fuente consultada: *Biblioteca Hispano Nova*, tomo I, pág. 488, «semblante pálido, ojos bajos, vestido modesto, andar pausado y grave». No tenemos imagen alguna que lo confirme, solo del final de su vida, pero podría dar esa impresión tal como aparece en el buril comentado.

Realizaré una síntesis de la biografía de este teólogo aragonés, cuya presentación más extensa quedó plasmada en mi Trabajo de Fin de Grado⁶⁸ que puede consultarse en Zaguán, Repositorio Institucional de Documentos de la Universidad de Zaragoza.

Miguel de Molinos nació en Muniesa, localidad de la provincia de Teruel, en junio de 1628 y allí fue bautizado con el nombre de su abuelo el 29 del mismo mes, según figura en la partida de bautismo, y Pedro Molinos y Ana María Zujía son los padres. En su familia aparece un tío sacerdote, mosén Juan, y también una hermana, monja en Valencia. Parece una parentela de convicciones religiosas, participarían en cofradías u organizaciones religiosas de su pueblo en esa época. Este relato, con mayor o menor extensión, se incluirá en los textos de cualquiera de los biógrafos que le han dedicado su obra en distintas épocas o lugares.

⁶⁷ Félix Latassa y Ortín, *op. cit.*, Volumen IV, LIX, p. 65.

⁶⁸ Josefina Pardo López, *Miguel de Molinos un místico acallado y olvidado*, Trabajo de fin de Grado, Universidad de Zaragoza, 2018, [<https://zaguan.unizar.es/collection/trabajos-fin-grado?ln=es>].



Michel Molinos du Diocèse de Saragosse, Chef des Quietistes, fit abjuration de ses propositions hérétiques le 3^e Septembre 1687, dans l'église de St^e Marie de la Minerve à Rome, en présence des Cardinaux, d'un grand nombre de Princes, et de grands Seigneurs. Ensuite il fut revêtu d'un Scapulaire jaune marqué d'une Croix rouge devant et derrière, apres quoy il fut condamné à une prison perpétuelle.

*Ce portrait est gravé par Jean Hainzelman sur un dessin original envoyé à une personne de la première qualité de Paris.
Chez le dit Hainzelman graveur, rue Galande proche la place Maubert attenant la Croix blanche, 1687.*

Retrato de Miguel de Molinos. Biblioteca Nacional de España

El jesuita Dudon, según propio testimonio, se trasladó a Muniesa para verificar los datos de su nacimiento, ya que existían diferentes versiones que no le encajaban en su investigación y es quien aporta buena información al respecto. No solo lo hará con la vida, también con la obra molinosiana, siendo un autor de referencia para los estudiosos de Molinos. Recojo el texto del bautismo tomado del registro parroquial⁶⁹:

Et le fait est certain. Les registres paroissiaux de Muniesa existent encore. On y peut lire ces lignes : « Le 29 de juin, de mille six cent vingt-huit, Messire Jean Roio, vicaire-curé, a baptisé, selon le rite de la sainte Église romaine, Michel Molinos, fils de Pierre Molinos et de Marie-Anne Zujia sa femme. Fut parrain Messire Jean Zujia ».

En nota al pie esboza un árbol genealógico y aclaración sobre el mismo:

De la famille de l'hérésiarque nous ne pouvons dresser qu'un très petit arbre généalogique.

Miguel Molinos = Maria Blasco	Juan Zuxia = Catalina Aznar
Pedro Molinos marié le 2 février 1624 à	Maria Zuxia
né le 4 avril 1587	née le 6 mars 1601
† le 19 octobre 1653.	† le 12 juin 1652.
Miguel Molinos baptisé le 29 juin 1628.	

Les documents manquent pour remonter plus haut. Et d'autre part, les registres de baptême, de 1628 (date de la naissance de Michel) à 1653 (date de la mort de son père), ne mentionnent pas d'autre fils de Pedro Molinos.

Ya no se sabrá más de Molinos hasta su traslado a Valencia. Hay un vacío entre el niño y el joven, quizá adulto, que desarrolló su actividad en tierras levantinas y su ubicación definitiva en Roma, la parte mejor conocida de su existencia. Allí cobrará fama y se relacionará con la sociedad relevante tanto política como religiosa, un ascenso vertiginoso hasta su caída en desgracia, la ruina moral y su proceso inquisitorial.

A la ciudad del Turia se trasladará en 1646 donde disfrutará de un beneficio eclesiástico en la iglesia de San Andrés, por ser muniesino, ya que fue fundado para ellos por Bernardo de Mucio en 1563, un prohombre nacido en Muniesa. Estudió en el colegio jesuita de San Pablo, ordenándose sacerdote el 21 de diciembre de 1652. No consta dónde obtuvo el título de doctor —que nadie le discutió en su tiempo— y quizás lo conseguiría en Coímbra, un colegio de la Compañía facultado para conceder grado, pero no en la Universidad de Valencia. Solicitó sin éxito la penitenciaría del colegio del Corpus Christi por dos veces.

⁶⁹ Paul Dudon, *op. cit.*, cap. 1, p. 3.

Fue confesor y participó en las reuniones de la llamada «Escuela de Cristo»⁷⁰, en la que ingresó el 4 de junio de 1662, fundada en Valencia poco antes, el 25 de marzo. Esta escuela había seguido las Constituciones de la de Madrid de 1653, que aprobaría Alejandro VII en 1665. Estuvo muy extendida tanto en España como fuera de ella por lo que Molinos permanecería en contacto con la misma, incluso en Roma.

La «Escuela de Cristo» era una institución católica de sacerdotes seculares y de laicos también, para la mejora de la vida cristiana de sus miembros, que tenía semejanza con la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri fundado en Roma en 1575. Allí se practicaba el ascetismo por medio de ejercicios piadosos, penitencias, meditación en la humanidad de Cristo y caminos de humildad.

Un ejemplo de esta corriente de perfección cristiana la tenemos en la carta del socio Guillermo Ramón de Moncada, marqués de Aytona: «... Que a nosotros no nos toca sino estarnos en nuestro lugar, que es la nada, con indiferencia total para todo lo que el Señor dispusiese de nosotros». La nada y el abandono en manos de Dios. ¿No nacería de aquí el quietismo como doctrina de Molinos? Sus ideas no parecerían tan originales, fluyen en la época, hunden sus raíces en la tradición y su aportación sería plantearlas con claridad. Su fama y virtud contribuirían a lograrlo.

Entre unas cosas y otras, Molinos acabó en la ruina y condena. La confusión de doctrinas y prácticas, suyas y de sus seguidores, con las de los alumbrados, de los que ya pudo saber Servet durante sus viajes con Quintana. Estos formaban una secta mística española del siglo XVI, considerada herética, próxima al protestantismo, que se llamó iluminismo en Europa y fue perseguida por la Inquisición. Se les atribuían a todos ellos «ciertos excesos sensuales», en gran parte confirmados, que no podían conducir sino al desastre, como se verá siguiendo el relato.

La etapa fundamental de su vida se desarrollará en Roma a donde acudió por su designación el 20 de junio de 1663 como procurador de los tres Estados de Valencia, para promover la beatificación del sacerdote Francisco Jerónimo Simó de Rojas, muerto a sus treinta y tres años en 1612, objetivo que no logró. La fama de santidad del clérigo, producida a partir de su muerte, dio lugar a un encarnizado debate entre los partidarios de su beatificación, «simonistas», y los que se oponían, especialmente desde las órdenes mendicantes. Además, representará a su arzobispo, Martín López de Hontiveros, en su

⁷⁰ Fermín Labarga García, «La Santa Escuela de Cristo. Una peculiar institución del Barroco hispano». *Anuario de historia de la Iglesia*, n.º 21, 2012, pp. 519-528.

obligada visita *ad limina*⁷¹. En marzo de 1664 ya había cumplido este encargo, pero aún volvería tiempo después para establecerse definitivamente.

Molinos se vinculó en el acto a la «Escuela» de Roma, distribuida en iglesias, entre ellas la casa matriz de los jesuitas y San Ildefonso de los Españoles. En 1675 «llegó a obediencia» de la de Roma, que empezó a decaer desde entonces, quizás por las ideas que llevaba el aragonés, ajenas a ella, excesivo protagonismo personal, descuido de sus deberes u otra serie de motivos poco conocidos.

Las andanzas de Molinos son difíciles de documentar, pero se ha dicho que por entonces intercambió cartas con la reina Cristina de Suecia, convertida al catolicismo en 1654 en forma privada y al año siguiente en público, antes de vivir en Roma. También se relacionó con el papa Inocencio XI, entre otras autoridades, que lo apoyaron incluso después de su proceso, como expone José Ignacio Tellechea⁷² en su ya aludida obra sobre la *Guía espiritual*:

Entonces y después, Molinos gozó de altos protectores entre los que se cuentan al propio Inocencio XI, los Cardenales Capizzuchi, Lauria, Ricci, Azzolini, los monseñores Casoni y Favoriti, la inquieta Cristina de Suecia, altas damas romanas como las princesas Ludovisi y Borguese.

El mismo año publicó el *Breve tratado de la comunión cotidiana*⁷³, que la cita Dudon y está en la línea de la defensa jesuítica de ese hábito de Baltasar Gracián⁷⁴, cuya obra *El Comulgatorio* «contiene varias meditaciones para que los que frecuentan la sagrada Comunión puedan prepararse, comulgar y dar gracias». Otras congregaciones religiosas incidirán igualmente en esta práctica.

También fue de 1675 la famosa *Guía espiritual que desembaraza al alma y la conduce por el interior camino para alcanzar la perfecta contemplación y el rico tesoro de la interior paz*. El primero era de total ortodoxia y el segundo, sin sospecha alguna, salía precedido de numerosas aprobaciones elogiosas de ilustres personalidades, de la Inquisición romana o española. Parecería inimaginable que luego llegara a ser el motivo de su proceso por herejía y base de su condena.

⁷¹ Técnicamente, la obligación impuesta a ciertos miembros de la jerarquía de visitar, en tiempos determinados, las tumbas de los santos Pedro y Pablo, y de su presentación en persona ante el Papa para dar cuenta del estado en que se encuentran sus diócesis. Previamente, los prelados habrían hecho la visita pastoral en su demarcación y recogido la información de sus fieles, religiosos y laicos.

⁷² José Ignacio Tellechea, Introducción, *op. cit.*, p. 50.

⁷³ «Le premier livre que Molinos ait publié est un *Bref traité de la communion quotidienne*. Il parut à Rome, chez le libraire Michel Ercole, en 1675». Paul Dudon, *op. cit.*, cap. 1, p. 26.

⁷⁴ Baltasar Gracián, *El Comulgatorio*, Zaragoza, Juan de Ybar, 1655.

Nada extrañó en sus doctrinas y Molinos sería el clérigo más buscado de Roma por su maestría en la dirección de almas, entre ellas frailes, obispos, cardenales y papa, Inocencio XI. Durante diez años Roma pareció centrarse en él, consiguiendo enorme ascendiente en todos los medios romanos, siempre tan politizados. Nadie sospechaba lo que sucedería después, la caída a los infiernos. Quizá este descenso se iniciaría en el momento en que empezó a enfrentarse con los jesuitas, con los que se había formado.

La visión de Félix Latassa⁷⁵ sobre el teólogo podemos leerla en su breve biografía, expuesta en el tomo II, letra M, pp. 328-329, su aspecto recatado, aunque hipócrita, y va escribiendo Latassa sobre él todo tipo de descalificaciones: «un renovador de la secta de los iluminados y de otros herejes, los más impuros, obscenos y deshonestos». En la *Guía espiritual* vierte sus «funestas ideas». Lo llama «infame autor de los Quietistas» y continúa con el proceso inquisitorial prodigándole los calificativos más duros. Parece que desconfiaba de su arrepentimiento. Ha de pasar tiempo hasta que vuelva a hablarse bien de Molinos.

Aunque los diferentes modos de entender la mística pudieron ser la causa, no sería ajeno al litigio la división existente entre católicos y protestantes, que se había heredado de la Reforma y Contrarreforma del siglo anterior, que también sufrió Servet en sus inicios. Al igual que había ocurrido con el sijenense, la doctrina de Molinos se aceptó mejor por los seguidores de Lutero e incluso la defendieron.

Luis XIV nunca será neutral y utilizará ladinamente a los clérigos franceses para litigar e influir en decisiones importantes del papado. El cardenal D'Estrées, embajador de Francia en Roma y obedeciendo a su rey, presentaría la denuncia contra Molinos aportando varias cartas suyas y refiriendo las conversaciones que con él había tenido «mientras fue su amigo, aunque fingido y con el único propósito de descubrir sus marañas»⁷⁶. Y no sería el único acusador, aunque fuese de los más destacados.

Molinos fue apresado por el Santo Oficio romano el 18 de julio de 1685. Sufrió un largo proceso en el que él se defendió con acierto, pero era un diálogo entre sordos. Se salvó de la hoguera, de rodillas pidió perdón y abjuró, siendo absuelto pero penado a cárcel perpetua, que cumplió santamente. De esto se hacen eco todos los autores. Murió en Roma el 28 de diciembre de 1696 —día de Inocentes, una curiosidad más en su biografía, ¿sería una premonición?—.

⁷⁵ Félix Latassa y Ortín *op. cit.*

⁷⁶ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, libro V, cap. primero, VIII, p. 259.

5. OBRAS PRINCIPALES Y SU REPERCUSIÓN

En la biografía se han mencionado algunos de los escritos realizados por cada uno de nuestros personajes, pero no será baladí enumerar las publicadas y centrarse en las que tuvieron mayor trascendencia y, a la vez, pudieron ser la causa de la condena. Podría citarse *Christianismi Restitutio* en el caso de Miguel Servet y la *Guía espiritual* en el de Molinos. Ambas constituirían un lugar idóneo para que las autoridades civiles o eclesiásticas extrajeran las herejías que pretendían condenar.

5. 1. Escritos de Miguel Servet

Se quemaron muchas de sus obras pero eso no obsta para que se las conozca, ya que su difusión era considerable y habría partidarios servetianos que las pondrían a buen recaudo. El mundo protestante lo defendería, a pesar de su enfrentamiento con Calvino, porque se identificarían con sus postulados, algo que también se repetirá en la vida de Molinos y su doctrina espiritualista. Ambos no admitían una Iglesia poco evangélica.

*De Trinitatis erroribus libri septem*⁷⁷ la publicó en 1531, una obra peligrosa y un tema recurrente que nunca obviará y le creará conflictos con la Iglesia, se consideraba herejía abordarlo. Dos siglos después se reimprimió en Ratisbona, editándose a partir de la segunda mitad del XX en Fráncfort y España. Insistió en la idea al año siguiente con *Dialogorum de Trinitate libri duo*⁷⁸, de parecida trayectoria a la anterior referente a las impresiones. Al final, tanto católicos como protestantes rechazarán las dos y Servet consideraría que ambas confesiones tendrían parte de verdad o error.

Revisó, tradujo al latín y editó en 1535 la obra de Ptolomeo⁷⁹ con anotaciones y comentarios críticos sobre la cartografía, y la repetiría en 1541, en cuyas portadas figura Miguel de Villanueva. Menciona a Zaragoza, entre otras ciudades, habló de la rebelión de los campesinos alemanes, comprendiendo la explotación que sufrían, citó también a la Inquisición española, causante de la persecución de herejes, conversos y musulmanes. Él mismo era una de sus víctimas, por lo que fue esquivándola cambiando de lugar.

⁷⁷ Miguel Servet *De Trinitatis erroribus libri septem* [Siete libros de los errores sobre la Trinidad], 1531. Reimpreso en Ratisbona, 1721. Ed. facsímil, Minerva GmbH, Frankfurt, 1965. Trad. al catalán de Ana Gómez Rabal, *Dels errors sobre la Trinitat*, Edicions, Proa, Barcelona, 1999.

⁷⁸ *Ibidem*, *Dialogorum de Trinitate libri duo* [Dos libros de diálogos sobre la Trinidad], Johann Setzer, Haguenau (Francia), 1532. Reimpreso en Ratisbona, 1721. Ed. facsímil junto con *Erroribus*, Minerva GmbH, Frankfurt, 1965. Trad. al catalán de Ana Gómez Rabal, Proa, Barcelona, 1999.

⁷⁹ *Ibidem*, *Claudii Ptolomaei Alexandrini Geographicae enarrationis libri octo*, Melchior y Gaspar Trechsel, Lyon, 1535 y 1541. Traducción y estudio de José Goyanes Capdevila como *Descripciones geográficas del estado moderno de las regiones en la Geografía de Claudio Ptolomeo Alejandrino por Miguel Villanovano (Miguel Serveto)*, Edición Julio Cosano, Madrid, 1935.

*In Leonardum Fuchsium apología*⁸⁰, cuyo prólogo lo realizará en París, tiene en su portada el mismo nombre, Miguel de Villanueva. Hizo la defensa de Symphorien Champier, médico humanista francés amigo suyo y atacado por Leonhart Fuchs, galeno protestante alemán. También en la capital francesa se publicará *Syruporum universa ratio*⁸¹ y bajo el mismo nombre, en la primera edición y todas las que del libro se dieron a la imprenta, en el que cita a Galeno y algunos de sus profesores.

Igualmente se debió de realizar en ese lugar *Michaelis Villanovani in quemdam medicum apologetica disceptatio pro Astrologia*⁸², condenado por la Universidad de París, pena de muerte para Servet, pero conmutada por la retirada de su edición. Parece que el médico aludido sería el decano de Medicina, Jean Tagault, quien le prohibió dar clases de Astrología y lo desautorizó públicamente mientras practicaba una disección ante los estudiantes. A partir de ese año, jamás figurará en las portadas Miguel de Villanueva, aunque todavía apareció en su tirada de la *Biblia Sacra ex Santis Pagnini tralatione*⁸³ en uno de los prólogos y después, ni en eso. Servet había añadido prólogo y notas críticas a la traducción latina de Sanctes Pagnini.

*Christianismi Restitutio*⁸⁴, sería su última obra, el 27 de octubre de ese mismo año moriría en la hoguera. A ella hay que dedicarle mayor atención, contiene varios estudios y fue la causa de su condena final. Descubrimos en su interior impresas *Treinta cartas a Calvino. Sesenta signos del Anticristo. Apología de Melanchton*⁸⁵, que han dado lugar a otras publicaciones independientes.

No se acabaría con esta enumeración la obra de Miguel Servet, van apareciendo escritos anónimos en los que investigadores actuales reconocen su autoría. Un hombre

⁸⁰ *Ibidem, In Leonardum Fuchsium apología*, Gilles Huguetan, Lyon, 1536. [Apología contra Leonardo Fuchs. Traducción y estudio de Ángel Alcalá, Instituto de Estudios Sijenenses «Miguel Servet», Villanueva de Sijena, 1981.].

⁸¹ *Ibidem, Syruporum universa ratio*, Simon Collinaeus, París, 1537. [Razón universal de los jarabes según inteligencia de Galeno. Traducción y estudio de José Goyanes Capdevila, Edición Julio Cosano, Madrid, 1943. Nueva traducción, introducción y notas de Ana Gómez Rabal, Mra Ediciones, Barcelona, 1995.].

⁸² *Ibidem, Michaelis Villanovani in quemdam medicum apologetica disceptatio pro Astrologia*, París, 1538. [Discurso en pro de la Astrología. Traducción y estudio de Ángel Alcalá, Instituto de Estudios Sijenenses «Miguel Servet». Villanueva de Sijena, 1981.].

⁸³ *Ibidem, Biblia Sacra ex Santis Pagnini tralatione*, Gaspar Trechsel, Lyon, 1542.

⁸⁴ *Ibidem, Christianismi Restitutio*, Baltasar Arnoulet y Guillermo Guérout, Viena del Delfinado (Francia), 1553, reeditado por Minerva GmbH, Frankfurt, 1966. [Restitución del cristianismo. Traducción de Ángel Alcalá y Luis Betés. Edición y estudio de Ángel Alcalá, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1980.].

⁸⁵ *Ibidem, Treinta cartas a Calvino. Sesenta signos del Anticristo. Apología de Melanchton*. [Amplias obras independientes impresas por Servet con *Restitutio*. Traducción y estudio de Ángel Alcalá, Castalia, Madrid, 1981.].

inquieto y curioso como él debió de escribir y traducir diversidad de volúmenes, aunque censurado y vigilado, se vería obligado a ocultarse bajo nombre supuesto o no estampar su firma en los escritos, para mayor seguridad. Además, al referir su biografía, se anotó que él mismo destruyó escritos o escondió otros para evitar ser acusado de herejía por los inquisidores. Su libro principal se pudo preservar, a pesar de ser quemado junto a él en la hoguera, existían otros ejemplares, pero solo se conservan el de la Universidad de Edimburgo, la Imperial de Viena y en la Biblioteca Nacional de París, el de Calvin. Se lo había enviado Servet «con su conocida arrogancia»⁸⁶.

5. 1. 2. *Christianismi restitutio*

La restitución del cristianismo preocupaba a Servet y ese título daría a su obra cumbre, aunque comprendiera otras variadas materias. A pesar de las recomendaciones recibidas para que no lo hiciera, ya que su contenido podría acarrearle graves problemas, fue editada en Viena del Delfinado (Francia) en 1553. Se ha visto más arriba cómo los dos impresores sufrieron la denuncia inquisitorial, aun siendo publicación clandestina y tomando las debidas cautelas. Sería la principal causa que lo llevaría a la hoguera en Ginebra, al igual que siglo y medio después Miguel de Molinos sufriría condena por la doctrina desarrollada en su *Guía espiritual*, para dirigir a las almas en un camino de perfección cristiana. Ambos buscaban la genuina doctrina, pero no se les toleró.

Parecería la contestación a la criticada obra de Calvin, *Institutiones christianaæ*, que recogía la ideología de la Reforma, significando la pérdida del libre albedrío por el pecado de Adán y Eva y la predestinación final. Servet, radical por naturaleza, buscaba la simplificación evangélica, un cristianismo libre de apéndices innecesarios, pero acabó en un panteísmo al introducirse en el dogma y plasmar su idea teológica. Contra la Trinidad había escrito antes, sus primeras obras de juventud por las que se le condenó y declaró hereje, lo iteró aseverando que Cristo era hijo natural de Dios del que provenía todo por emanación, una teoría emanantista, tomada por panteísta.

Según Servet, el hombre no sería capaz de cometer pecado hasta alcanzar el uso de razón, su mayoría de edad, por lo que recibiría los sacramentos a partir de entonces, debía prepararse conscientemente. Puso como ejemplo para bautizarse a Jesús, quien lo hizo a los treinta años, se le dirá anabaptismo y entonces podría recibir la eucaristía. Se descubren muchos paralelismos con el protestantismo, parece uno de ellos, algunos solo

⁸⁶ Ángel Alcalá, *Miguel Servet*, CAI 100, n.º 67, Zaragoza, 2000, p. 29.

tienen los dos sacramentos señalados, bautismo y eucaristía. Aun cuando simpatizaran con él, al final acabó siendo hereje para ambas confesiones, algo extraño en la historia, ya que no se puede creer en algo y a la vez, en su contrario.

Criticaba la corrupción de la Iglesia, como hizo Lutero, pero aportando una apabullante información de todo tipo, dada su vasta formación intelectual y dominio filológico. Pretendía nada menos que volver a los orígenes, incluso antes del Concilio de Nicea⁸⁷, una tarea harto difícil en la que él mismo había sido tildado de arriano por sus manifestaciones sobre la Trinidad. La libertad y tolerancia religiosa que preconizó no podrían ser admitidas, así como librar a la Iglesia de jerarquía, burocracia y rituales, aceptando que los mismos cristianos fueran sacerdotes.

Puede suscitar la atención de un lector actual que en el libro se introduzca una descripción de la circulación menor o pulmonar de la sangre, pero tiene su explicación, ya que Servet contemplaba la tradición bíblica y, según esta, el alma estaba ahí. El soplo divino la habría inoculado y para entender ese aliento habría que comprender primero el sistema circulatorio del ser humano.

Molinos dividirá su *Guía espiritual* en tres partes, cada una de ellas con una finalidad concreta, la obra servetiana se distribuye en cuatro. Quien mejor lo resume es Ángel Alcalá⁸⁸ en su librito de la CAI y anteriormente traductor de la obra original. Ya se ha dado una idea general en párrafos anteriores, pero atendiendo a las secciones se podrá ahondar algo más en la orientación teológica, obsesión de Servet, y reflexiones sobre materias que había elaborado a lo largo de su vida.

La primera será dedicada a la Trinidad, revisión de lo escrito en su juventud, ya que puede contar con mayor conocimiento de teorías y mejor vocabulario para hablar de las funciones de Cristo, el nombre de Dios y su espíritu, contexto en el que plasmará la circulación de la sangre. Mostrará que la Biblia no alude a la Segunda Persona trinitaria, sino al Jesús corporal, cuando le llama «hijo de Dios», al igual que Espíritu Santo e Hijo constituirán dos modos de incluirse en el Creador, inaccesible al mundo y la humanidad, para dirigirla a una progresiva deificación.

Continuará con el mismo tema en la segunda, aunque muy revisada y quizás sea la principal novedad el aporte de la luz divina, que todo lo penetra, el alma, los cuatro elementos y se encuentra en cada ser sin dejar de ser Dios. Podrá ser un planteamiento

⁸⁷ Convocado por Constantino en el 325 y presidido por el obispo Osio de Córdoba, para dirimir, entre otros temas, el de la naturaleza divina de Jesús que negaba Arrio y daría origen al arrianismo.

⁸⁸ Ángel Alcalá, *op.cit.*, pp. 74-79.

original, pero herético, por lo que se le atribuirían ideas panteístas, heterodoxas, fuera de la fe tradicional, proclives a la condena. Es una obra muy transversal y nada fácil de hacerla comprensiva, aun en ámbitos intelectuales, y si se quiere profundizar algo más en ese esoterismo luminoso, podríamos encontrarlo en el libro de Verdú Vicente⁸⁹. San Juan parece su evangelista preferido y acudirá a él de nuevo para justificar la luz divina, como antes lo hizo con el pasaje de Nicodemo. Dos citas paradigmáticas, en Jn 1, 1-5⁹⁰ y Jn 8, 12⁹¹, para reflejar su sentimiento.

Insistirá en sus primitivos escritos sobre la fe, y la justicia del reino de Cristo en la tercera parte. Se explayará hablando de todo ello, no desde el intelecto, sino fruto de su entrega a Jesús, *imperat cor intellectui*. Alabará la libertad humana como un reflejo de la divina, pero con límites, creerá en el mérito de las obras y la fe en la salvación, mas sobre todo reinaría la caridad, el fundamento cristiano. Con lo expuesto, mal podría aceptarse el ritualismo y la corrupción de la Iglesia de Roma carente de *activa charitas*.

En la cuarta y última parte, su radical cristocentrismo y espiritualismo, que había confesado en la anterior, llegarán a la cima para lograr restituir el cristianismo auténtico que constituyó su lucha vital. Leyendo el título, «De la regeneración sobrenatural y del reino del Anticristo», se puede adivinar el contenido, luchará por volver a la comunidad de los primeros cristianos, erradicando la venalidad y abusos de la Iglesia, cuyo papa representará al enemigo de Cristo. Aquí incluirá su curiosa conclusión: no hay pecado mortal hasta los veinte años y la edad adulta comienza a los treinta, así el bautismo se administrará entonces, como lo recibió Jesús. Quizá él volvió a bautizarse y alegará la razón para hacerlo y muchas evitándolo en la infancia. Solo admitirá este sacramento y la eucaristía, aunque la presencia de Jesús en ella la presenta muy farragosa.

Negará la transubstanciación, pero igualmente la teoría luterana de la presencia transitoria, y la calvinista simbólica, insistiendo en que el alimento eucarístico ha de ser para los ya bautizados. Siguiendo a san Pablo podrá decir: «vivo yo, mas ya no yo, sino que es Cristo quien vive en mí», se ha transformado en divinidad íntimamente y llevará una existencia ética y pura alimentada con ese pan de vida. Le surgirá el problema de la inmortalidad o la resurrección del cuerpo, entre otros muchos, considerando una Iglesia comunidad de iguales, unidos por la fe, sin cabeza que domine o imponga, acaso que pueda persuadir y orientar a sus miembros hacia su verdadero cristianismo.

⁸⁹ Francisco Tomás Verdú Vicente, *op. cit.*

⁹⁰ Luis Alonso Schökel y Juan Mateos (trs.), *et al., op. cit.* p. 1649.

⁹¹ *Ibidem*, p. 1666.

Christianismi restitutio, como ya se apuntó, es una obra difícil, con abundante transversalidad, ideas antagónicas y abstrusas la mayor parte de las veces, pero no cabe duda de la honradez del autor al plantearla. Podría considerarse su testamento vital, él supo que acabaría condenado y quería dejar bien asentada su doctrina, inaudita incluso para un lector actual. Sirva de ejemplo la oración con que la termina y expone Ángel Alcalá en su traducción del escrito⁹²:

¡Oh, Padre omnipotente, Padre de misericordia! En nombre de tu hijo, Jesús el Cristo, nuestro Señor, libranos, miserables de nosotros, de estas tinieblas de muerte. ¡Oh, hijo de Dios, Jesús el Cristo! Tú, que moriste para que no muriéramos nosotros. Ayúdanos, no muramos. Te pedimos suplicantes lo único que tú nos enseñaste a pedir: “Santificado sea tu nombre. Venga a nosotros tu reino”. ¡Ven tú mismo, Señor! En el Apocalipsis tu esposa, la Iglesia, ora y dice: “¡Ven!”. Y el espíritu de tus hijos ora y dice: “¡Ven!”. Y quien esto oye, que ore, clame y diga, como Juan: “¡Ven!”. De seguro, tú vas a venir, pues has dicho: “Vengo en breve” (Ap. 22). Y de seguro, con tu venida destruirás al Anticristo (II Tes. 2). FIAT. ¡Que así sea! Amen.

En estas pocas líneas ya tendríamos materia suficiente para reflexionar sobre la realidad de la herejía servetiana y su heterodoxia, así vería la situación López Vallejos⁹³ con motivo de la celebración del 450 aniversario de la muerte. Otro tanto cabría pensar sobre la «desviación» del muniesino, del que vamos a repasar sus escritos.

5. 2. Escritos de Miguel de Molinos

Miguel de Molinos no tiene una amplia bibliografía y apenas proyección en España, donde llegó tarde el estudio sobre su persona y doctrina, como indicaba al principio. *La devoción de la buena muerte* se publicó en Valencia en 1662, no parece que hubiera mayor repercusión y es curioso que aparezca citada en la obra de Nicolás Antonio con el seudónimo de Catalá⁹⁴. En 1675, establecido en Roma, editó el *Breve tratado de la comunión cotidiana*, una apología sencilla sobre la conveniencia de la comunión diaria, su preparación y bienes que proporciona. Latassa⁹⁵ nos dio los títulos en italiano⁹⁶ con su ficha bibliográfica. Dudon la citó en su obra, como se vio al exponer la biografía, y redactó el título en francés, igual que el resto de libros propuestos.

⁹² Ángel Alcalá, *op.cit.*, p. 79.

⁹³ Alfredo López Vallejos, *op. cit.*

⁹⁴ Nicolás Antonio, *op. cit.*

⁹⁵ Félix Latassa y Ortín, *op. cit.*, volumen IV, LIX, p. 68.

⁹⁶ *Breve trattato della cotidiana commvnione*. Roma: Michele Hercole, 1675. 12.^º, Génova-BU; Vat-B. Simón Bibliografía, XV, 1044; CAV. Hay reed., *Breve trattato della cotidiana communione*. Venecia: G. G. Hertz, 1685. 8.^º, Vat-B. CAV.

El mismo año del tratado se publicaba la *Guía espiritual*, ambas le darían mucho prestigio, siendo esta segunda su obra más conocida y por la que se le ensalzó y después vilipendió hasta acabar condenado. De un modo u otro, el material consultado procede de ese libro, pero con diferentes temas de estudio. Por otra parte, podría sospecharse que muchos de los autores que han escrito sobre Molinos, aunque hablen insistenteamente del texto, parece que no la leyeron o no la interpretaron adecuadamente.

Defensa de la contemplación fue un volumen inédito escrito entre 1675-1680, como complemento de la *Guía espiritual*, para precaverse de reparos y acusaciones. Hace acopio de referencias a autoridades, entre las que destaca Juan de la Cruz, ya beato entonces, que sería canonizado por Benedicto XIII en 1723. Su objetivo era demostrar que no enseñaba novedades, sino una doctrina tradicional sana sobre la contemplación. Como ya dije, esta obra la publicó en 1983 la Editora Nacional en Madrid y el carmelita Eulogio Pacho en 1988, generando estudios posteriores.

A la vez, indicaba que en 1676 se editó en Roma *Cartas a un caballero español desengañado para animarle a tener oración mental, dándole el modo de ejercitárla*. La escribiría para atemperar las acusaciones recibidas de apreciar poco la meditación. En la citada página 68 del volumen IV de la obra de Latassa tenemos la referencia⁹⁷ y el título en italiano tal como ocurría con el tratado sobre la comunión.

Hay rumores de otros textos, pero nada se sabe de cierto, no han llegado hasta nosotros, se perdieron o destruyeron deliberadamente. Latassa apunta sobre una carta en español en Roma del 12 de noviembre de 1678 y su firma *Servus in Jesu Christo el Doctor Miguel de Molinos*, que tendría que ver con un libro de Marcelino Uberte. De lo que no cabría dudar es de la importancia de la *Guía espiritual*, por la que se conoce a su autor, y que requiere un estudio más significativo.

5. 2. 1. La *Guía espiritual*

La palabra «guía» puede equiparse a «arte», parece que se usó mucho como sinónimo de ordenar ideas y de método en el Renacimiento y el Barroco. Quizá Molinos quiso arreglar la contemplación, un sistema rápido y seguro para alcanzar la perfección, aun a costa de simplificar el recorrido, dando una visión unilateral de la oración, pero obviando a los alumbrados. El muniesino no sería original ni herético.

⁹⁷ Lettere scritte ad un cavaliere spagnolo Disingannato per animarlo all'Esercizio dell'Oratione mentale con darli il modo da ferla... Fatte tradurre dalla lingua Spagnuola. Juan de Jesús María, trad. Roma: Michele Ercole, 1676. 12.^o, Vat-B. Simón Bibliografía, XV, 1045; CAV.

La obra capital de Miguel de Molinos le daría fama, pero lo llevaría a un proceso inquisitorial, ya que las ideas expuestas chocarían pronto con el poder tanto eclesiástico como civil. Fue publicada en Roma en 1675 con el largo título de la época: *Guía espiritual que desembaraza el alma y la conduce por el interior camino, para alcanzar la perfecta contemplación y el rico tesoro de la interior paz*. Resume lo que se va a encontrar en ella, pero ese encabezamiento se fundiría en el breve y más práctico de sus dos primeras palabras. Enseguida se tradujo al italiano, latín y francés, con gran número de ediciones y resonancia «universal».

La *Guía espiritual* y su quietismo no tuvieron repercusiones en España, pero sí bastante interés en el extranjero, añadiendo versiones en inglés, holandés y alemán. En quince años, veinte ediciones en diversas lenguas, mientras se iba incubando la condena de su autor, para quien el último objetivo era el amor de Dios. El alma no habría de hacer nada, solo estar pura, sin preocupación ni pecado, quieta, un vacío espiritual que sería el camino más corto para llegar a Dios y Él actuaría.

La fuerza de la Contrarreforma con una religiosidad formalista abanderada por los jesuitas se opondría al quietismo, ya extendido por Europa, y Molinos, educado en la Compañía, devendría su peor enemigo, por disquisiciones sobre espiritualidad. Un jesuita aprovecharía la meditación para hacerse preguntas, vivir el Evangelio, actuar, está en el ideal ignaciano y es lo que han predicado siempre. No podrán aceptar una inacción, por añadidura considerada herética al final, cuando su objetivo era y es llevar el Evangelio a todo el mundo, además de obedecer al papa. Se consideran más radicales los planteamientos molinosianos, como se deduce del estudio de su obra.

Jesús Ezquerra Gómez⁹⁸, el filósofo zaragozano, nos habla del «desapego de Dios» en Miguel de Molinos y de las reacciones inquisitoriales ante la *Guía espiritual*. Por la meditación llegaría Molinos a la contemplación, el quietismo, la nada del místico que refleja la nada de Dios y le devuelve su propia nulidad. El alma del místico, para François Malaval, al que cita, «debe ser como un espejo limpio y bruñido en el cual pueda mirarse Dios a su gusto»⁹⁹.

Más arriba decía que se enfrentaban dos conceptos de espiritualidad: el de Molinos y el de los jesuitas, detractores acérrimos del quietismo. Como abanderados del Concilio de Trento, en el que se intentó poner freno a cualquier tipo de desviación

⁹⁸ Jesús Ezquerra Gómez, *El profundo de la nada. El desapego de Dios en el místico aragonés Miguel de Molinos*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2014.

⁹⁹ François Malaval, *Pratique facile pour éllever l'âme à la contemplation* (I^{re} partie), Florentin Lambert, París, 1664, pp. 47-48.

según las conclusiones de 1563, y luchadores por la Contrarreforma, veían a Molinos apartarse de la ortodoxia y generar una corte de seguidores.

La bula papal que lo condenará, *Caelestis Pastor*, del 20 de noviembre de 1687 contiene pocos argumentos teológicos, pero abunda en lo respectivo a la inmoralidad y la incitación al pecado, entendido implícita o explícitamente por conducta sexual. Así, se acusará a Molinos de relajar la moral al promover una espiritualidad que la dejaría en suspenso por esa quietud —conveniente a muchas «beatas» para evitar inquietudes— y desembocaría, entre otros, en pecado de contenido sexual.

Las proposiciones condenadas por la bula de Inocencio XI más próximas a la doctrina del desapego de Dios serían las 6, 7, 8 y 9, es decir, el ser no debe pensar, querer, recordar, actividades de las potencias del alma. La literatura espiritual consideró a estas inversamente proporcionales a la comparecencia de Dios, por lo que se alentaba su atenuación. Fray Luis de Granada proponía su «reformación», una purificación de tipo ascético, y san Juan de la Cruz miraba a su «vaciamiento», pero Miguel de Molinos quiso su aniquilación, la «morte mística» del intelecto, memoria y voluntad. Fue el más radical en todos esos planteamientos místicos.

Cuando respondió a sus interrogadores lo definió como un estado de pérdida de toda reflexión, manifestación divina y aun del conocimiento de esa pérdida, la propia nada, el único modo de hallar a Dios que es «comprendido» en su incomprensibilidad por la muerte mística del intelecto. ¿Qué pensarían los jueces? ¿Se entenderían las ideas elevadas? Solo pudieron descubrir pecado y había que atajarlo.

Paradójicamente, este estado permitiría al alma la plena comprensión de Dios, que no se deja apresar por quien conoce, recuerda y quiere, solo aparece cuando todo desaparece, será la pérdida de la pérdida. Semeja un galimatías imposible de descifrar y no sería sencillo introducirlo en la vida cristiana cotidiana. Jesús Ezquerra Gómez, ya anteriormente citado, ha estudiado el «desapego de Dios» en Molinos y en palabras del muniesino podemos leer en la *Guía Espiritual*¹⁰⁰ su idea del mismo:

Sabrás que se ha de desapegar y negar de cinco cosas el que ha de llegar a la ciencia mística. La primera, de las criaturas; la segunda, de las cosas temporales; la tercera de los mismos dones del Espíritu Santo; la cuarta de sí misma, y la quinta se ha de desapegar del mismo Dios. Esta última es la más perfecta, porque el alma que así se sabe solamente desapegar, es la que se llega a perder en Dios, y solo la que así se llega a perder, es la que se acierta a hallar.

¹⁰⁰ *Guía espiritual*, III, xviii, [176] 173, pp. 358-359.

Siguiendo el criterio de estudiosos de Molinos, podría decirse que él encarna una tendencia natural, impresa en la naturaleza humana, a evitar los esfuerzos, el espiritual en este caso y la práctica de las virtudes en general. La gracia parece pesar más que el esfuerzo, se la exagera llegando a caer en el abandono, se ve un exceso de pasividad en el quietismo, eliminando voluntad y responsabilidad. Modificará el sentido de unión mística, derivando a un cierto panteísmo donde la delimitación entre la criatura y Dios queda desdibujada. También Servet había sido acusado de esa deificación.

No es fácil desentrañar la obra de Molinos desde la mirada de un lector actual, mas teniendo en cuenta las connotaciones políticas y religiosas ambientales, encajaría algo mejor ese ideario. El filósofo zaragozano, Jesús Ezquerra Gómez¹⁰¹, reivindica la heterodoxia del místico aragonés y su «desapego de Dios». La absoluta presencia de Dios sería su absoluta ausencia, la nada. Molinos diría: «Estate quieta y resignada, niega tu juicio y deseo, abísmate en tu insuficiencia y en tu nada: que ahí sólo está Dios»¹⁰².

Observamos que sus censores no encontraron en ella sino doctrina aceptable, ni herética, perniciosa u obscena, capaz de ser recomendada. Eran tiempos difíciles y se conjugaron factores que originaron lecturas crípticas, además de envidias intraclericales, seguidores fanáticos y posturas políticas interesadas. Todo contribuyó a condenar a un hombre y su doctrina de elevada y general aceptación, que devino en feroz persecución inquisitorial. Quizá Molinos se introdujo en terrenos que la Iglesia nunca permitiría, como la atención a las mujeres, y estas no supieron estar a la altura de su mística.

Tal vez su error estribó en las cartas que intercambió con todo tipo de personas, no todas capaces de entender su doctrina, muchas dirigidas espiritualmente por él y a las que les pudo convenir acogerse al «dejarse llevar», para eludir responsabilidad moral. José Ignacio Tellechea¹⁰³ habla de ello y escoge palabras del P. Crisólogo, conocedor de la tradición mística:

El libro no tiene en realidad proposiciones abiertamente erróneas. Las más atrevidas se hallan también en los libros de los grandes místicos ortodoxos como Ruysbroeck y San Juan de la Cruz. Pero el error existía oculto bajo aquellas expresiones consagradas por los místicos. Se descubrió por sus cartas, en las que Molinos hablaba sin misterios. En ellas, más bien que en la *Guía*, está encerrado el molinismo. De ellas están entresacadas casi todas las proposiciones condenadas. Y es seguro que a no ser por su correspondencia y por la vida poco recatada que llevaba ocultamente con sus dirigidas, la *Guía espiritual* no habría sido condenada... Las proposiciones condenadas

¹⁰¹ Jesús Ezquerra Gómez, *op. cit.*

¹⁰² *Guía espiritual* II, v, 27, pp. 218-219.

¹⁰³ José Ignacio Tellechea, Introducción, *op. cit.*, p. 29.

no eran todas de Molinos. Algunas eran de sus discípulos, que sacaron las consecuencias de la doctrina del maestro.

La correspondencia mantenida con el general de los jesuitas Oliva, hasta entonces amigo suyo, igual que lo había sido de Inocencio XI, va dando pábulo a la tormenta que estallará con crudeza y acabará en un proceso inquisitorial condenándolo y dando fin a su memoria. Similar situación había vivido Servet por sus misivas con Calvin y prueba acusatoria definitiva para llevarlo a la hoguera.

Tanto los contrarios como los pocos que estaban a su favor actuaban y seguían las habladurías. Parece que Molinos tuvo problemas por todas partes, pecó de ingenuo y no midió las fuerzas opositoras, sin olvidar a Luis XIV, que entrará en la diatriba, enemistándose con el cardenal D'Estrées, embajador real y antiguo amigo de Molinos.

La *Guía espiritual* es lo que su nombre indica, su autor quería dirigir a las almas en un camino de perfección de la vida cristiana. Dividió la obra en tres partes, cada una de ellas con una finalidad concreta. En la primera traza un recorrido por el abandono y la desolación para alcanzar el recogimiento que llevará al silencio interior. Ya se estará preparado y dispuesto a confrontaciones y penitencias en la segunda, para obtener en la tercera el espíritu de la contemplación, soledad, pasividad, paz interior, ánimo purgado, aniquilación y, por fin, la nada. Servet también estructurará su *Christianismi Restitutio* y buscará el prístino cristianismo, aunque de modo transversal.

José Ignacio Tellechea en la edición crítica de la *Guía espiritual*¹⁰⁴ escribe:

[...] es innegable que la Guía alcanzó un éxito editorial inusitado. Acaso sea exagerado de calificarla de bestseller del siglo XVII, en que vieron la luz el *Discurso del método*, de Descartes, o las *Provinciales*, de Pascal. Con todo, pocos libros habrán alcanzado tan rápidas ediciones y traducciones a todas las principales lenguas europeas como el pequeño librito de Molinos, cuya edición princeps en español apareció en Roma en 1675. Antes de la condenación, casi cada año ve la luz una nueva edición de la Guía en español e italiano: Roma (1675), Madrid (1676), Roma, Zaragoza y Venecia (1677), Venecia (1678), Roma y Palermo (1681), Venecia (1683), Venecia y Sevilla (1685); y la definitiva desaparición de escena en el área católica, a raíz de su condenación (1687). Justamente entonces irrumpen las ediciones latina (Leipzig, 1687), francesa (Ámsterdam, 1688) y alemana (Frankfurt, 1699). En el siglo XVIII se sepulta en silencio, si exceptuamos una traducción al ruso (Moscú, 1784), de la que posee un ejemplar la Biblioteca norteamericana del Congreso. Las ediciones en español desaparecieron de tal manera de la circulación que un ávido buscador de rarezas como Menéndez y Pelayo confesó, en su *Historia de los heterodoxos* no haber podido ver ni leer un solo ejemplar.

¹⁰⁴ José Ignacio Tellechea, Introducción, *op. cit.*, p. 58.

Parece que la *Guía espiritual* se difundió con inusitada rapidez, acaso por su sencillez y claridad que la hacía accesible a cualquier persona. Félix Latassa¹⁰⁵ dio una lista de sus ediciones: 3 en castellano, 1675-1677; 9 en italiano, 1675-1685; una del año 1629 [sic]; 2 en francés, 1688; 2 latinas, 1687; 7 inglesas, 1685-1798; 1 rusa, 1784. Fue apoyada por la cúspide de la Iglesia, hasta su condena que la eliminó junto al autor.

España contó con admiradores molinosistas, perseguidos por la Inquisición, pero los detractores eran mayoritarios. De los primeros, Jaime Palafox y Cardona, arzobispo de Sevilla, que realizó una edición de la *Guía espiritual* en Sevilla en 1687, con loas en su prólogo y difundida en conventos. Retiró la Inquisición cuantos ejemplares pudo, procesó al arzobispo, sin lograr condenarlo, pero sí obligado a retractarse y escribir en contra de Molinos. Se llegó al olvido de este y parece que D. Marcelino Menéndez y Pelayo no conoció la edición española de la *Guía espiritual*, como subrayó José Ignacio Tellechea y he apuntado más arriba. El insigne cántabro decía al respecto¹⁰⁶:

Hoy son todas rarísimas; yo la he visto en latín, en francés y en italiano, pero jamás en castellano; y es lástima, porque debe ser un modelo de tersura y pureza de la lengua. Molinos no estaba contagiado en nada por el mal gusto del siglo XVII, y es un escritor de primer orden, sobrio, nervioso y concentrado, cualidades que brillan aún a través de las versiones.

La cita continúa en el texto original y me parece interesante añadirla, denota el interés que suscitó el libro, su relevancia, como puede deducirse de este párrafo, además de su alusión al otro místico aragonés, Miguel Servet:

Con todo eso, la *Guía espiritual* es uno de los libros menos conocidos y menos leídos del mundo, aunque de los más citados. Yo voy a presentar un fiel resumen de ella, que muestre su importancia en la historia de las especulaciones místicas. Es fácil analizarla, porque Molinos, al contrario de su paisano Servet, con quien tiene otros puntos de contacto, se distingue por la claridad y el método.

En el fondo de todos esos giros residiría la división producida en Europa por la Reforma de Lutero y la Contrarreforma de la Iglesia que marcaron a los dos aragoneses, cuya raíz sería la intolerancia ante sus ideas opuestas a los poderes establecidos y la defensa de ellas con tenacidad hasta el término de sus vidas.

¹⁰⁵ Félix Latassa y Ortín, *op. cit.*, volumen IV, LIX, p. 67.

¹⁰⁶ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, libro V, cap. primero, VII, p. 250.

6. LA RAÍZ DEL MAL

Después de haber expuesto todo lo anterior, puede deducirse que la intolerancia fue la causa de los problemas sufridos por ambos autores y su condena final. Sus obras no podrían ser admitidas en una sociedad gobernada por leyes estrictas, cuyos regidores se consideraban en la posesión de la verdad, tanto en la primera mitad de siglo XVI como en el XVII. Escudriñando en las obras escritas conseguirían encontrar algo que los implicase en la herejía, resultado de la intransigencia y del poder frente a cualquier tipo de heterodoxia, pero su lucha por la tolerancia no fue en balde.

Desde una perspectiva histórica, Servet murió para que la libertad de conciencia llegara a ser un derecho civil del individuo en la sociedad moderna. Se llegó a decir que Thomas Jefferson, uno de los mejor educados presidentes de Estados Unidos, retomó el mensaje y lo introdujo en la Constitución Americana. El martirio de ambos aragoneses sería un estímulo para el crecimiento de la tolerancia religiosa, aunque habría de pasar largo tiempo hasta que se alcanzase la confrontación de criterios basándose en la razón y la libertad, alejadas de ortodoxias caducas.

Llegados a este punto, podemos definir tanto la tolerancia como la intolerancia y comprobar que se ajustan al tratamiento recibido por Servet y Molinos. Se podrá objetar que también ellos fueron intolerantes al no aceptar la doctrina de la Iglesia y oponerse a sus normas, pero no parece un caso de ir contra la fe, sino de salvaguarda de la misma. El cristianismo no se reflejaba en las actuaciones eclesiales y exigía una revisión, había que volver a la luz de los primeros tiempos y librarlo de oropeles innecesarios.

6. 1. Tolerancia

Debemos remitirnos al latín para encontrar el verbo *tolerare*, con el significado de soportar o aguantar, que parece negativo y alude a que no se puede solucionar una situación. Sin embargo, *tolerantia* indica la acción basada en respetar y aceptar algo con lo que uno no está de acuerdo. Ahora se usaría más como sinónimo de respeto y así lo expresa la Real Academia Española (RAE): «Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias». En otra acepción se lee: «Reconocimiento de inmunidad política para quienes profesan religiones distintas de la admitida oficialmente». Hay muchas más y también autores que han escrito ella, como John Locke¹⁰⁷, *Carta sobre la tolerancia*, en el siglo XVII, en la que expresa que de las

¹⁰⁷ John Locke, *Carta sobre la tolerancia*, Tecnos, Madrid, 2008.

libertades reivindicadas en la época moderna fue la primera la religiosa y raíz de las demás, marcando un hito en el progreso humano.

Voltaire¹⁰⁸, en el XVIII, compuso su obra *Tratado sobre la tolerancia*, en la que leeremos esta afirmación: «Cuantas más sectas haya, menos peligrosa es cada una de ellas; la multiplicidad las debilita». En 1685, Luis XIV había revocado el edicto de Nantes, que permitía la libertad de cultos en Francia y con ocasión de la muerte del jansenista Jean Calas, el autor escribe sobre la tolerancia animando al resto de filósofos a declarar la guerra a cualquier religión, sobre todo, a la católica de Roma. De ese mismo siglo e intención será David Hume¹⁰⁹, *Tratado de la naturaleza humana*, que introduce el razonamiento experimental en los temas morales y es el debelador de todo dogmatismo, tanto religioso como político, erigiendo la tolerancia como virtud fundamental en el orden social y en el cognitivo. Jean-Jacques Rousseau¹¹⁰, pensador influyente, aunque controvertido al igual que su *Contrato social* en el cual ensalza la democracia directa de las repúblicas de la Antigüedad y sometería al individuo a la colectividad, voluntad general en cuyo nombre «se les obligará a ser libres».

En el XIX John Stuart Mill¹¹¹ publicará *Sobre la Libertad*, una controvertida obra en su tiempo y aun ahora, donde se manifestaba que si la conducta de las personas no afectaba a terceros, su libertad de pensamiento y acción debía ser completa. Ninguna ley, gobierno, sociedad, religión, costumbre, tradición o moral tendrían algún derecho a interferir en la soberanía del individuo.

Claude Levi-Strauss¹¹², en el siglo XX, incide en la tolerancia de la diversidad con su *Raza y cultura*. Observará que no será uno racista por hablar del color de la piel ni de la raza blanca, la negra o la amarilla, sino por marcar diferencias entre individuos y grupos y dudar de la marcha del progreso. Stefan Zweig¹¹³, *Castellio contra Calvin*, serviría para cerrar esta muestra de referentes en la actualidad con esta declaración: «Tolerancia frente a intolerancia, libertad frente a tutela, humanismo frente a fanatismo, individualismo frente a mecanización, conciencia frente a violencia... Todos estos

¹⁰⁸ Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*, ed. de Mauro Armiño, Alianza Editorial, Madrid, 2016.

¹⁰⁹ David Hume, *Tratado de la naturaleza humana*, ed. de Félix Duque Pajuelo, Tecnos, Madrid, 2005.

¹¹⁰ Jean Jacques Rousseau, *El contrato social*, ed. de María José Villaverde, Istmo, Madrid, 2004.

¹¹¹ John Stuart Mill, *Sobre la Libertad*, ed. de Carlos Rodríguez Braun, Tecnos, Madrid, 2008.

¹¹² Claude Lévi-Strauss, *Raza y cultura*, Cátedra, Madrid, 1993.

¹¹³ Stefan Zweig, *Castellio contra Calvin. Conciencia contra violencia*, Acantilado, Barcelona, 2012.

nombres expresan una opción que en última instancia es la más personal y la más íntima, la que para todo individuo resulta de mayor importancia: lo humano o lo político, la ética o la razón, el individuo o la comunidad».

La libertad asociada a tolerancia parece coincidir en diversos escritores, también Ángel Alcalá manifestará ese interés en muchas de sus obras y artículos servetianos¹¹⁴. Se presta a ello la relación de Servet con Calvin y las discusiones mantenidas. Denota que se le da importancia a este valor moral y al que se alude en los grandes discursos, aunque la práctica sea difícil.

El profesor Ferrer Benimeli¹¹⁵ escribirá sobre el historiador filósofo y abogado francés, Voltaire, un modelo de respeto a la razón, la ciencia y humanidad en general, propia de la Ilustración, algo que también preconizaba Servet, como un adelantado a ese pensamiento del Siglo de las Luces.

Un reciente artículo de Juan Fernando Segovia¹¹⁶ puede aclararnos conceptos, ya que da un sesgo histórico a todas esas ideas políticas y jurídicas desde la Reforma hasta la Ilustración. Tolerancia religiosa y libertad de conciencia han ido emergiendo en la vida y obra de Servet y de Molinos. Ahora, religión, teología, moral, justicia y otras más formarían parte del Derecho Constitucional e Internacional.

No voy a tratar de época antigua ni hablar del Edicto de Milán del 313, un caso de tolerancia religiosa. Con las pautas dadas por los autores mencionados, podemos establecer diferencias claras entre tolerancia y su concepto opuesto.

6. 2. Intolerancia

Sería lo contrario de la tolerancia, negar los valores de la primera. Intolerancia es sinónimo de intransigencia, obstinación, testarudez, no respetar a quien posee ideas diferentes en el ámbito político, religioso, cultural, sexual, racial o de cualquier otro. No permite una buena convivencia entre humanos, y si avanzamos algo más, descubriremos que los grandes casos de persecuciones a lo largo de la historia han hundido sus raíces en la intolerancia. Se deja bien claro cuál ha sido el problema base de los procesos inquisitoriales sufridos por los dos aragoneses.

¹¹⁴ Ángel Alcalá «De la polémica entre Calvin y Servet al reconocimiento en las Constituciones modernas: el derecho a la libertad de conciencia», Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos, n.º 12, Madrid, 2006, pp. 55–97.

¹¹⁵ José Antonio Ferrer Benimeli, *Voltaire, Servet y la intolerancia*, Instituto de Estudios Sijenenses «Miguel Servet», Villanueva de Sijena, 1980.

¹¹⁶ Juan Fernando Segovia, «De la razón de estado a la razón de los derechos. Tolerancia religiosa, libertad de conciencia y libertad de religión», *Derecho Público Iberoamericano*, n.º 13, 2018, pp. 13-74

David Wark Griffith¹¹⁷ dirigió la película *Intolerance* de 1916, un clásico del cine mudo, donde muestra a través de varios episodios históricos las injusticias provocadas por esa falta de valor moral. Aunque la idea inicial del director era narrar las sangrientas huelgas de 1912 en EE.UU., después decidió rodar tres episodios más: «La caída de Babilonia» en 539 a. C, «La Pasión de Cristo» y «La noche de San Bartolomé», el sangriento episodio de las luchas entre hugonotes y católicos que tuvo lugar en París en 1572. Me parece que es un buen ejemplo de que la intolerancia se da en cualquier época y en muy distintos ámbitos, pero con un denominador común, no aceptar al otro.

Un humanista y teólogo francés, Sebastián Castellio, defensor de la libertad tuvo muy duros enfrentamientos con Calvin por su conducta y malas prácticas, entre ellas la ejecución en la hoguera del sijenense. Se ha repetido por doquier su célebre frase: «Matar a un hombre no es defender una doctrina, es matar a un hombre» y Juan Alfredo Obarrio Moreno¹¹⁸ describe la situación en un interesante artículo.

Tanto Miguel Servet como Miguel de Molinos serían paradigma de afectados por la intolerancia religiosa, sufrieron persecución por sus ideas y fueron víctimas de manejos políticos de los gobernantes y de los grupos de presión eclesiásticos. Caerían en desgracia, después de ser loados por todos los estamentos, y sufrieron proceso inquisitorial. El primero fue quemado vivo en la hoguera y el segundo padeció cárcel perpetua, hasta morir en ella.

Esa animosidad no solo podría considerarse eclesiástica, también civil, ya que en la época resultaría difícil discernir ambas acepciones, los intereses religiosos y políticos formaban un cuerpo indisoluble para quienes ejercían el poder. Puede verse rastreando la trayectoria vital de los dos y si me decanto por la intolerancia religiosa, es porque ella fue la desencadenante de todo lo demás y la causa oficial de los procesos y condena por el Tribunal del Santo Oficio.

Ahora, bajo aparente capa de libertad, las distintas confesiones siguen sufriendo la intolerancia de sus contrarios y parece que será una lacra difícil de erradicar, ya que cada uno se creerá en posesión de la verdad y esta admite muchos matices. Quizá habría que buscar lo que nos une más que lo que nos separa.

¹¹⁷ David Wark Griffith, *Intolerance* [película muda], EE. UU., 1916, <<https://www.youtube.com/watch?v=Lg-HMkrs9-k>>, 8-9-2019.

¹¹⁸ Juan Alfredo Obarrio Moreno, «Conciencia frente a intolerancia: Castellio contra Calvin», *Revista de la Inquisición. Intolerancia y derechos humanos*, n.º 21, 2017, pp. 61–117.

7. CONCLUSIONES

Lo expuesto en este trabajo sobre los dos teólogos aragoneses es una mínima aproximación a sus vidas, obras y pensamiento, bien reflejado a la altura del siglo XXI, cuando hay tanto publicado, según se ha comprobado. La época en que vivieron Servet y Molinos fue de gran convulsión política y religiosa, que los abdujo, y la percepción del otro como enemigo crearía el caldo de cultivo para la intolerancia sufrida. Cabría preguntarse si solo se trataba de diferentes apreciaciones místicas o el fundamento era la soberbia, el herido orgullo personal y el ascenso en una escala social de cualquier orden.

Sus lugares de nacimiento fueron Villanueva de Sijena en Huesca y Muniesa en Teruel, aunque su trayectoria vital se desarrolló lejos de ellas. El sijenense tuvo una intensa actividad europea, absorbiendo las corrientes del momento, y el muniesino se asentó en el politizado ambiente de Roma, pero comunicándose con el exterior. Como hombres inquietos, buscaban su particular promoción religiosa y social, relacionándose con relevantes personalidades que los protegieron e impulsaron en su carrera. Distintos externamente y con diferente «estado civil», ambos participaron de un interés común: Dios por encima de todo, regresar a la verdadera práctica del cristianismo.

El conservadurismo eclesiástico los abocaría a enfrentamientos constantes con el poder establecido, que consideraba herejes a quienes no se ajustaban a la ortodoxia, y sus escritos serían el vehículo propicio para exponer sus ideas. Los dos elaborarán su respectiva obra cumbre, Servet *Christianismi restitutio* y Molinos la *Guía espiritual*, que se convertirán en el pretexto para su condena, aunque fueran las cartas el motivo real. En ellas pudieron encontrar los censores la heterodoxia que no residía en los libros.

Preocupados por la fe verdadera, la oleada de la Reforma y Contrarreforma les impactó de lleno, ya que empezaría en el siglo XVI y se prolongaría en el XVII. El paso del tiempo calmaría las aguas, pero ya se habrían llevado por delante a los dos. Servet, acosado obsesivamente por Calvin, sería ejecutado en la hoguera como hereje, y la sociedad que había encumbrado a Molinos, unida a la persecución perpetrada por los jesuitas, lo condenaría igualmente, hasta morir en la cárcel. Matizaría que el sijenense no se arrepintió de su proceder tras oír la sentencia, se mantuvo firme en su doctrina, pero sí el de Muniesa, que lo hizo humildemente.

Los estudios tradicionales de la ciencia, bajo el prisma divino, frente al avance del Renacimiento y humanismo, también favorecían el asedio a quienes se decantaban por esa nueva vía. Se mezclaban intereses políticos y religiosos y Servet los sufrió en sus trabajos de investigación tanto en la Sorbona como en las obras publicadas.

Hemos descubierto que estos dos teólogos aragoneses disfrutaron de un tiempo de gloria, fueron reconocidos y alabados. Cayeron en desgracia por mantener su línea de conducta y no someterse al poder, que los condenó. Pasado el tiempo, ambos han sido revalorizados y rehabilitados, colaborando las instituciones y autores aragoneses. Antes pudimos observar el trato poco favorable que les habían dedicado en sus obras Latassa y Menéndez y Pelayo, dando la impresión de que los intolerantes fueran ellos.

Ángel Alcalá estudió la vida de Servet y tradujo sus textos, fue un especialista servetiano, como lo sería José Ignacio Tellechea de Molinos, actuando con equidad en la interpretación, ante todo lo que se había ido editando, trufado de maniqueísmo.

Pasarían siglos hasta poner en valor las propuestas teológicas de los olvidados aragoneses y reconocer que fueron víctimas de su época, la coyuntura y también de su ingenuidad, como ha quedado manifiesto. Mantuvieron firmes sus ideas, la coherencia parecía imprescindible, aun buscándose enemigos poderosos que acabaron con sus vidas de modo ignominioso. Un carácter recio, su sensibilidad humana y espiritual pudieron ser claves en estos místicos, víctimas de la intolerancia, la raíz de todo su calvario, pero rehabilitados actualmente. La copiosa bibliografía existente, tesis doctorales, congresos y diversos eventos conmemorativos dan prueba de ello y continúa en alza.

8. FUENTES CONSULTADAS

- AGUILAR-ÁLVAREZ, Tatiana, «La nada como ejercicio creador. La *Guía espiritual* de Molinos en Zambrano y Valente», *Elsevier, ScienceDirect, Acta Poética* 35/2, julio-diciembre 2014, pp. 15-34, <<https://www.sciencedirect.com/journal/actapoetica/vol/35>>, 8-9-2019.
- ALABRÚS IGLESIAS, Rosa María (coord.), CALLADO ESTELA, Emilio, PONS FUSTER, Francisco y ESPONERA CERDÁN Alfonso, OP, «Silencio femenino y quietismo barroco. Miguel de Molinos y las mujeres», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, n.º 93, 2018.
- ALCALÁ, Ángel, «Deuda con Molinos, místico radical» *Turia*, n.º 50, 1999, pp. 263-271.
- *Miguel Servet*, CAI 100, n.º 67, Zaragoza, 2000.
- «Los dos grandes legados de Servet: el radicalismo como método intelectual y el derecho a la libertad de conciencia», *Turia*, n.º 63-64, 2003, pp. 221-242.
- «De la polémica entre Calvin y Servet al reconocimiento en las Constituciones modernas: el derecho a la libertad de conciencia», *Revista de la Inquisición. Intolerancia y Derechos Humanos*, n.º 12, 2006, pp. 55-97.
- ALONSO SCHÖKEL, Luis y Mateos, Juan, (trs.) et al., *Nueva Biblia Española*, Ediciones Cristiandad, Madrid, 1975.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Mercedes, «Sobre Miguel de Molinos», *El Basilisco*, n.º 21, 1996, pp. 18-19, <www.filosofia.org/rev/bas/bas22107.htm>, 8-9-2019.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum qui ab anno md. ad MDCLXXXIV. floruerent notitia. auctore D. Nicolao Antonio Hispalense I.C. Ordinis S. Iacobi equite, patriae Ecclesiae canonico, Regiorum negotiorum in Urbe & Roman curia procuratore generali, confiliario Regio. Nunc primun prodit recognita emendata aucta ab ipso auctore. Matriti apud Joachimun de Ibarra Typographum regium MDCCLXXXIII*. Biblioteca Nacional de España, Joaquín Ibarra, Madrid, 1783.
- AYALA, Jorge Manuel, *Miguel de Molinos. Camino interior del recogimiento*, CAI 100, n.º 71, Zaragoza, 2000.
- BACHES OPI, Sergio (coord. y ed.) y GÓMEZ RABAL Ana (ed.), *Miguel Servet, eterna libertad. V Centenario de su nacimiento (1511-2011)*, Instituto de Estudios Sijenenses «Miguel Servet», Villanueva de Sijena, 2012.

- BAINTON, Roland Herbert, *Servet, el hereje perseguido*, trad. de Ángel Alcalá, Taurus, Madrid, 1973.
- BARÓN FERNÁNDEZ, José, *Miguel Servet. Su vida y su obra*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989.
- BURKE, Peter, *El Renacimiento europeo*, Crítica, Barcelona, 2000.
- CORRAL, José Luis, *El médico hereje*, Planeta, Barcelona, 2013.
- CORTÉS PEÑA, Antonio Luis, *Religión y política durante el antiguo régimen*, Universidad de Granada, 2001.
- DUDON, Paul, *Le quiétiste espagnol Michel Molinos*, Gabriel Beauchesne, París, 1921.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanes, *Las reformas protestantes*, Síntesis, Madrid, 1992.
- ESPINOSA, Juan, *Apuntes sobre el ocaso de la mística europea. Miguel de Molinos*, Parques de estudio y reflexión, Toledo, 2013.
- EZQUERRA GÓMEZ, Jesús, «El desapego de Dios en Miguel de Molinos», *Revista de Estudios Turolenses*, vol. 87, n.º 2, 1999, pp. 141-171.
- *El profundo de la nada. El desapego de Dios en el místico aragonés Miguel de Molinos*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 2014.
- FERRER BENIMELI, José Antonio, *Voltatire, Servet y la intolerancia*, Instituto de Estudios Sijenenses «Miguel Servet», Villanueva de Sijena, 1980.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, «Una bibliografía [sic] inédita de Miguel de Molinos», *Anthologica Annua* (Roma), n.º 12, 1964, pp. 293-321.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo y MORENO MARTÍNEZ, Doris, *Inquisición. Historia crítica*, Temas de Hoy, Madrid, 2000.
- GARÍN, Eugenio, *El hombre del Renacimiento*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.
- GÓMEZ NAVARRO, María Soledad, *Reforma y renovación católicas*, Síntesis, Madrid, 2016.
- GÓMEZ RABAL, Ana, *Las primeras obras teológicas de Miguel Servet: estudio y traducción*, Tesis Doctoral dirigida por Pere J. Quetglas, Universitat de Barcelona, 2003.
- *De Trinitatis erroribus: una aproximación filológica a Miguel Serveto*, Instituto de Estudios Sijenenses «Miguel Servet», Villanueva de Sijena, 2005.
- GÓMEZ URIEL, M., *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, 3 vols., Imprenta de Calisto Ariño, Zaragoza, 1884-1886.

— *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2001.

GONZÁLEZ ECHEVARRÍA, Francisco Javier, *El amor a la verdad. Vida y obra de Miguel Servet*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 2011.

GRACIÁN, Baltasar, *El Comulgatorio*, Juan de Ybar, Zaragoza, 1655.

GRIFFITH, David Wark, *Intolerance* [película muda], EE. UU., 1916, <<https://www.youtube.com/watch?v=Lg-HMkrs9-k>>, 8-9-2019.

HUME, David, *Tratado de la naturaleza humana*, ed. de Félix Duque Pajuelo, Tecnos, Madrid, 2005.

LABARGA GARCÍA, Fermín, «La Santa Escuela de Cristo. Una peculiar institución del Barroco hispano», *Anuario de historia de la Iglesia*, n.º 21, 2012, pp. 519-528.

LATASSA Y ORTÍN, Félix, *Bibliotheca Antigua de los Escritores Aragoneses que florecieron desde la venida de Christo, hasta el año 1500*, 2 vols., Oficina de Medardo Heras, Zaragoza, 1796.

— *Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses*, 6 vols., Oficina de Joaquín Domingo, Pamplona, 1798-1802.

— *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, ed. a cargo de Genaro Lamarca Langa, cols. Sofía Arguís et al., Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Ibercaja, Zaragoza, 2004.

LÁZARO POLO, Francisco «Miguel de Molinos en *La montaña mágica* de Thomas Mann», *Turia*, n.º 131, Teruel, 2019, pp. 247-367.

LÉVI-STRAUSS, Claude, *Raza y cultura*, Cátedra, Madrid, 1993.

LOCKE, John, *Carta sobre la tolerancia*, Tecnos, Madrid, 2008.

LOMBA, Joaquín y BARCELÓ J. M.^a (coord.), *Mística, pensamiento y cultura. En el tercer centenario de la muerte de Miguel de Molinos*, Ibercaja, Obra Cultural, Zaragoza, 1996.

LÓPEZ VALLEJOS, Alfredo, «Miguel Servet, ¿heterodoxo? Corrientes teológicas y filosóficas en el cristianismo del siglo XVI», en FUENTES SAGAZ, Manuel, et al., *Miguel Serveto o Miguel de Villanueva: conmemoración del 450 aniversario de la muerte de Miguel Servet, 1553*, Gobierno de Navarra, Departamento de Salud, Pamplona, 2004, pp. 141-178.

MALAVAL, François, *Pratique facile pour éllever l'âme à la contemplation* (1^{re} partie), Florentin Lambert, París, 1664.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino *Historia de los heterodoxos españoles*, 2.^a. ed. refundida ordenada y dirigida por D. Miguel Artigas, Librería de Victoriano Suárez, Imprenta de Romana Velasco, Madrid, 1928.

- *Historia de los heterodoxos españoles*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2003, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-los-heterodoxos-espanoles/html/>>, 8-9-2019.

MOLINER, María, *Diccionario del uso del español*, Gredos, Madrid, 1983.

MOLINOS, Miguel de, *Devoción de la buena muerte con ejercicios de meditación*, Bernardo Nogués, Valencia, 1662. [Atribuido por Nicolás Antonio a Molinos bajo el seudónimo de Juan Baptista Catalá].

- *Breve trattato della cotidiana commvnione*. Roma: Michele Ercole, 1675. 12.^o, Génova-BU; Vat-B. Simón Bibliografía, XV, 1044; CAV.

— *Lettere scritte ad un cavaliere spagnolo Disingannato per animarlo all'Esercitio dell'Oratione mentale con darli il modo da ferla*, Fatte tradurre dalla lingua Spagnuola, Juan de Jesús María, trad. Roma: Michele Ercole, 1676. 12.^o, Vat-B. Simón Bibliografía, XV, 1045; CAV.

— *Breve trattato della cotidiana communione*. Venecia: G. G. Hertz, 1685. 8.^o, Vat-B. CAV.

— *Guía Espiritual. Defensa de la Contemplación*, edición José Ángel Valente, Barral, Barcelona, 1974.

— *Guía espiritual*, edición crítica, introducción y notas de J. I. Tellechea Idígoras, ed. Fundación Universitaria Española-Universidad Pontificia de Salamanca, Madrid, 1976, [ed. orig., 1675].

— *Defensa de la contemplación*, obra inédita escrita entre los años 1675-1680, ed. de Francisco Trinidad Solano, Editora Nacional, Madrid, 1983.

MORADIELLOS, Enrique, *El oficio de historiador. Estudiar, enseñar, investigar*, Akal, Madrid, 2013.

MORENO MARTÍNEZ, Doris, *La invención de la Inquisición*, Marcial Pons, Madrid, 2004.

MORENO MORENO, Daniel, *Miguel Servet teólogo iluminado ¿Ortodoxia o herejía?*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 2011.

MORENO RODRÍGUEZ, Pilar, *El pensamiento de Miguel de Molinos*, pról. de José Ignacio Tellechea Idígoras, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1992.

- «Miguel de Molinos en la obra de Ramón J. Sender», *Actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)* / Fermín Gil Encabo (ed. lit.), Juan Carlos Ara Torralba (ed. lit.), 1997, pp. 409-430.
- NEGREDO DEL CERRO, Fernando, *La guerra de los Treinta Años: una visión desde la Monarquía Hispánica*, Síntesis, Madrid, 2016.
- OBARRIO MORENO, Juan Alfredo, «Conciencia frente a intolerancia: Castellio contra Calvino», *Revista de la Inquisición. Intolerancia y derechos humanos*, n.º 21, 2017, pp. 61–117.
- OLIVARI, Michele, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Cátedra, Madrid, 2014.
- PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel, *El ilustre aragonés Miguel Servet: breve biografía del sabio español, descubridor de la circulación de la sangre*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Instituto de Estudios Oscenses, Huesca, 1956.
- «Sobre el descubrimiento de la circulación de la sangre», *Argensola*, n.º 29, 1957, pp. 55-58.
- «Aportaciones a la medicina servetiana», *Argensola*, n.º 86, 1978, pp. 381-390.
- «A propósito del lugar de nacimiento y origen familiar de Miguel Servet», *Argensola*, n.º 87, 1979, pp. 263-276.
- *Nuevas aportaciones sobre Miguel Serveto. El polígrafo Miguel Serveto, a través de su pensamiento, obra y linaje*, Tesis Doctoral dirigida por José Antonio Armillas Vicente, Universidad de Zaragoza, 1983.
- PARDO LÓPEZ, Josefina, *Miguel de Molinos un místico acallado y olvidado*, Trabajo Fin de Grado, Universidad de Zaragoza, 2018, [<https://zaguan.unizar.es/collection/trabajos-fin-grado?ln=es>].
- PARKER, Geoffrey, *El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII*, Planeta, Barcelona, 2013.
- *La guerra de los Treinta Años*, Antonio Machado, Madrid, 2014.
- PEÑA DÍAZ, Manuel, *Escribir y prohibir. Inquisición y censura en los Siglos de Oro*, Cátedra, Madrid, 2015.
- POSADAS, Francisco, *Triunfos de la castidad contra la lujuria diabólica de Molinos*, Valverde, Córdoba, 1689.
- RAE, *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980.

- *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, NTLLE*.
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-anteriores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>, 8-9-2019.
- RIBAS, Albert, «La mística heterodoxa de Miguel de Molinos», *El Ciervo*, n.º 549, 1996, pp. 27-30.
- *La Web del Vacío*, <www.editorialsunya.com/molinos.html>, 8-9-2019.
- ROUSSEAU, Jean Jacques, *El contrato social*, ed. de María José Villaverde, Istmo, Madrid, 2004.
- SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia y RAMOS, Gabino, *Diccionario del Español Actual*, Aguilar, Madrid, 1999.
- SEGOVIA, Juan Fernando, «De la razón de estado a la razón de los derechos. Tolerancia religiosa, libertad de conciencia y libertad de religión», *Derecho Pùblico Iberoamericano*, n.º 13, 2018, pp. 13-74.
- SENDER, Ramón J., *El verdugo afable*, Aguilar, México D. F., 1970.
- SERRANO MARTÍN, Eliseo (coord.), RODRÍGUEZ GARCÍA, José Luis, PARDO-TOMÁS, José, RIPPA BONATI, Maurizio y MORENO MORENO, Daniel, «Miguel Servet, humanista, anatomista y teólogo en tiempos de Reforma», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, n.º 92, 2017.
- SERVET, Miguel, *De Trinitatis erroribus libri septem [Siete libros de los errores sobre la Trinidad]*, 1531. Reimpreso en Ratisbona, 1721. Ed. facsímil, Minerva GmbH, Frankfurt, 1965. Traducción al catalán de Ana Gómez Rabal, *Dels errors sobre la Trinitat*, Edicions, Proa, Barcelona, 1999.
- *Dialogorum de Trinitate libri duo [Dos libros de diálogos sobre la Trinidad]*, Johann Setzer, Haguenau (Francia), 1532. Reimpreso en Ratisbona, 1721. Ed. facsímil junto con *Erroribus*, Minerva GmbH, Frankfurt, 1965. Traducción al catalán de Ana Gómez Rabal, Proa, Barcelona, 1999.
- *Claudii Ptolomaei Alexandrini Geographicae enarrationis libri octo*, Melchior y Gaspar Trechsel, Lyon, 1535 y 1541. Traducción y estudio de José Goyanes Capdevila como *Descripciones geográficas del estado moderno de las regiones en la Geografía de Claudio Ptolomeo Alejandrino por Miguel Villanovano (Miguel Serveto)*, ed. Julio Cosano, Madrid, 1935.
- *In Leonardum Fuchsium apología*, Gilles Huguetan, Lyon, 1536. [Apología contra Leonardo Fuchs. Traducción y estudio de Ángel Alcalá, Instituto de Estudios Sijenenses «Miguel Servet», Villanueva de Sijena, 1981.].

- *Syruporum universa ratio*, Simon Collinaeus, París, 1537. [*Razón universal de los jarabes según inteligencia de Galeno*. Traducción y estudio de José Goyanes Capdevila, ed. Julio Cosano, Madrid, 1943. Nueva traducción, introducción y notas de Ana Gómez Rabal, Mra Ediciones, Barcelona, 1995.].
 - *Michaelis Villanovani in quemdam medicum apologetica disceptatio pro Astrologia*, París, 1538. [*Discurso en pro de la Astrología*. Traducción y estudio de Ángel Alcalá, Instituto de Estudios Sijenenses «Miguel Servet». Villanueva de Sijena, 1981.].
 - *Biblia Sacra ex Santis Pagnini tralatione*, Gaspar Trechsel, Lyon, 1542.
 - *Christianismi Restitutio*, Baltasar Arnoulet y Guillermo Guérout, Viena del Delfinado (Francia), 1553, reeditado por Minerva GmbH, Frankfurt, 1966. [*Restitución del cristianismo*. Traducción de Ángel Alcalá y Luis Betés. Edición y estudio de Ángel Alcalá, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1980.].
 - *Treinta cartas a Calvino. Sesenta signos del Anticristo. Apología de Melanchton*. [Amplias obras independientes impresas por Servet con *Restitutio*. Traducción y estudio de Ángel Alcalá, Castalia, Madrid, 1981.].
 - *Obras completas*, ed. de Ángel Alcalá, Larumbe, Clásicos Aragoneses, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003-2007.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Manual de Bibliografía de la Literatura Española*, Gredos, Madrid, 1980, pp. 419-420.
- STUART MILL, John, *Sobre la Libertad*, ed. de Carlos Rodríguez Braun, Tecnos, Madrid, 2008.
- TAUSIET, María, «Mago contra falsario: un duelo de insultos entre Calvino y Servet», *Hispania Sacra*, LXII, 125, enero-junio 2010, Instituto de Historia (CSIC), Madrid, pp. 181-211.
- TEJA, Ramón y ACERBI, Silvia (dirs.), «*Historia de los heterodoxos Españoles*». *Estudios*, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2012.
- TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, «Dos originales manuscritos de la Guía espiritual de Molinos. Notas para una edición crítica» en *Anthologica Annua*, Roma, Iglesia Nacional Española, 1960, Vol. 8, pp. 495- 518.
- «Miguel Molinos en la obra inédita de Francisco A. Montalvo *Historia de los quietistas*» en *Salmanticensis*, 1974, 21, Universidad Pontificia de Salamanca, pp. 69-126.

- Introducción a Miguel de Molinos, *Guía Espiritual*, edición crítica, introducción y notas de J. I. Tellechea Idígoras, ed. Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975.
 - *Léxico de la Guía espiritual de Miguel de Molinos*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1991.
 - *El proceso del Doctor Miguel de Molinos*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2007.
- TORRES ARCE, Marina, «Molinos, Molinosismo e Inquisición española de la *Historia de los heterodoxos españoles* hasta hoy», en «*Historia de los Heterodoxos Españoles*. *Estudios*», Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2012, pp. 355-377.
- VALENTE, J. A., *Ensayo sobre Miguel de Molinos*, Barral, Barcelona, 1974.
- VALTUEÑA, José Antonio, *Proceso y rehabilitación de Miguel Servet*, Aula 7 activa, Barcelona, 2008.
- VERDÚ VICENTE, Francisco Tomás, *Astrología y hermetismo en Miguel Servet*, Universitat de València, 2004.
- VOLTAIRE, *Tratado sobre la tolerancia*, ed. de Mauro Armiño, Alianza Editorial, Madrid, 2016.
- VV. AA., *Manual de Historia de la Iglesia*, (dir. Hubert Jedin), tomo V, «Reforma, reforma católica y contrarreforma» ed. Herder, Barcelona, 1972 y tomo VI, «La Iglesia en tiempo del absolutismo y de la Ilustración», *Ibidem*, 1978.
- *Nueva Enciclopedia Larousse*, Editorial Planeta, Barcelona, 1980.
 - *Miguel Servet. Los valores de un hereje. Un aragonés universal, que luchó y murió por la libertad de conciencia*, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 2013.
 - GEA, *Gran Enciclopedia Aragonesa OnLine*, < http://www.encyclopedia-aragonesa.com/monograficos/biografias/miguel_servet/default.asp>, 8-9-2019.
- WILSON, Peter H., *La guerra de los Treinta Años*, Desperta Ferro Ediciones, Madrid, 2018.
- ZWEIG, Stefan, *Castellio contra Calvin. Conciencia contra violencia*, Acantilado, Barcelona, 2012.